

Berta Salvador Calgua

**“Manual para el uso y aprovechamiento de las plantas medicinales en el
Cantón Chulumal IV Chichicastenango”**

Asesor: Lic. Juan Carlos de León Poncio



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.

Guatemala, julio de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2018

Índice

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto de la Municipalidad de Chichicastenango	1
1.1.1 Contexto geográfico	1
1.1.2 Contexto cultural	3
1.1.3 Contexto económico	5
1.1.4 Contexto educativo	6
1.1.5 Contexto social	6
1.1.6 Contexto Político	8
1.2 Diagnostico Institucional de la municipalidad de Chichicastenango	9
1.2.1 Objetivos de la municipalidad	10
1.2.2 Principios y valores	10
1.2.3 Organigrama	12
1.2.4 Servicios que presta	13
1.2.5 Educación	15
1.2.6 Desarrollo histórico	15
1.2.7 Los usuarios de la municipalidad de Chichicastenango	15
1.2.8 Infraestructura de la Municipalidad de Chichicastenango	15
1.2.9 Proyección social	16
1.2.10 Análisis sobre la disponibilidad financiera de la municipalidad para el año 2017	17
1.2.11 Política laboral de la municipalidad	17
1.2.12 Administración de la municipalidad	18
1.2.13 El ambiente Institucional	18
1.3 Contexto de la comunidad Abalada	18
1.4 Lista de carencias	23
1.4.1 Problematicación de las carencias	24
1.4.2 Planteamiento de la hipótesis acción	26

1.4.3	Selección del problema e hipótesis-acción	28
1.4.4	Estudio de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado	28
1.4.5	Estudio de Factibilidad	29
1.4.6	Estudio técnico	29
1.4.7	Estudio de Mercado	29
1.4.8	Estudio económico	30
1.4.9	Estudio financiero	30
1.4.10	Problema	30
Capítulo II: Fundamentacion teorica		33
2.1	Breve historia de las plantas medicinales	33
2.2	Plantas Medicinales	34
2.3	Plantas en Guatemala	34
2.4	Clases de planta medicinal	35
2.5	Las ventajas y desventajas al utilizar las plantas medicinales	36
2.6	Los límites del uso de las plantas medicinales	37
2.7	De la producción al uso de las plantas medicinales	37
2.8	Cómo hacer un huerto de plantas aromáticas y medicinales	38
2.9	Diseñando el huerto de plantas aromáticas y medicinales	38
2.10	Riego de las plantas medicinales	39
2.11	Cultivo y abono de las plantas medicinales	40
2.12	Varietades de plantas medicinales para el huerto de aromáticas	40
2.13	Métodos tradicionales para procesar plantas medicinales	41
2.14	Repoblación forestal	44
Capítulo III: Plan de acción de la intervención		45
3.1	Título de la intervención	45
3.2	Problema seleccionado	45
3.3	Hipótesis-acción	45
3.4	Ubicación geográfica	45
3.5	Unidad ejecutora	45
3.6	Justificación de la intervención	46
3.7	Descripción de la intervención	46
3.8	Objetivos de la Intervención	47

3.9	Metas de la Intervención	47
3.10	Beneficiarios	48
3.11	Actividades para el logro los objetivos	48
3.12	Cronograma de Actividades	49
3.13	Técnicas Metodológicas	49
3.14	Recursos a utilizar para la ejecución de la intervención	50
3.15	Presupuesto del plan de acción de la intervención	51
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	53
4.1	Descripción de las Actividades de la intervención	53
4.2	Productos, Logros y Evidencias	54
4.3	Producto de la Intervención	55
4.4	Sistematización de experiencia	83
4.5	Acciones circunstanciales del proceso de la Intervención	83
4.6	Acciones ejecutada	83
4.7	Resultados	84
4.8	Implicaciones	84
4.9	Lecciones aprendidas	84
4.10	Las evidencias	85
	Capítulo V: Evaluación del proceso	89
5.1	Proceso de evaluación de resultados	89
5.2	Evaluación del diagnóstico	89
5.3	Evaluación de la fundamentación teórica	89
5.4	Evaluación del perfil	89
5.5	Evaluación de la ejecución y sistematización de la Intervención	90
5.6	Evaluación final del proyecto	91
5.7	Plan de Sostenibilidad de la Intervención	92
	Capítulo VI: Voluntariado	96
6.1	Descripción de las acciones realizadas	96
6.2	Plan de voluntariado	97
6.3	Nombre de la Intervención	97
6.4	Ubicación de la comunidad	97
6.5	Justificación	97

6.6	Objetivos	98
6.7	Actividades a realizar para cumplir objetivos	98
6.8	Metodología	99
6.9	Recursos	99
6.10	Presupuesto para la ejecución del voluntariado	100
6.11	Evidencias de la reforestación del cantón Pameseбал II	100
6.12	Actividades para el proceso de reforestación	101
6.13	Evidencias de la Reforestación	102
	Conclusiones	104
	Recomendaciones	105
	Referencias bibliográficas	106
	Apendice	107
	Plan general	108
	Plan de diagnóstico	112
	Plan de sostenibilidad del voluntariado	117
	Instrumento de recolección de datos	120
	Anexo	131

Índice de gráficas

Figura 1, Mapa de Guatemala.....	1
Figura 2, Organigrama de la Municipalidad de Chichicastenango	12
Figure 3, Organigrama del Cantón Chulumal Cuarto	20
Figure 4, Portada de: Producto de la Intervención	55
Figura 5, Fotografía No.1 de la intervención	86
Figura 6, Fotografía No. 2	86
Figure 7, Fotografía No. 3	86
Figura 8, Fotografía No. 4	87
Figure 9, Fotografía No.5	87
Figure 10, Fotografía No. 6	87
Figure 11, Fotografía No. 7	88
Figure 12, Fotografía No. 8	88
Figure 13, Fotografía No. 9	88
Figure 14, Fotografía No.1 del voluntariado	102
Figure 15, Fotografía No.2	102
Figure 16, Fotografía No. 3	102

Índice de tablas

Tabla 1, Lista de carencias	23
Tabla 2, problematización de las carencias	24
Tabla 3, Planteamiento de la hipótesis acción	26
Tabla 4, Selección del problema e hipótesis acción.....	28
Tabla 5, Estudio de viabilidad	28
Tabla 6, Estudio de factibilidad.....	29
Tabla 7, Estudio técnico.....	29
Tabla 8, Estudio de mercado	29
Tabla 9, Estudio técnico.....	30
Tabla 10, Estudio financiero.....	30
Tabla 11, Cronograma de actividades de la intervención	49
Tabla 12, Presupuesto del plan de acción de la intervención	51
Tabla 13, Actividades y resultado de la intervención	53
Tabla 14, Productos, Logros y Evidencias	54
Tabla 15, Actividades para dar seguimiento a la intervención	94
Tabla 16, Presupuesto para la ejecución del voluntariado.....	100
Tabla 17, Actividades para el proceso de reforestación.....	101
Tabla 18, Cronograma de actividades del plan general	110
Tabla 19, Cronograma de actividades del plan de diagnostico.....	115
Tabla 20, Cronograma de actividades del plan de sostenibilidad	119

Resumen

Como estudiante de la Universidad de la San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, previo a graduarnos en la carrera de Licenciatura en Pedagogía, se tuvo a bien llevar a la práctica el Ejercicio Profesional Supervisado, (EPS), la cual conlleva efectuar un proceso y búsqueda de una Institución avaladora, la misma contribuirá con la Epesista para llevar a cabo una intervención a otra comunidad, la misma será beneficiada en minimizar uno de los problemas que atraviesa continuamente.

La oficina asignada fue la “Dirección Municipal de la Mujer”, los servicios que presta están dirigida a las necesidades de las familias, es por eso que se realizó el diagnóstico a la comunidad seleccionada y enumerando las carencias y deficiencias se pudo detectar uno de los problemas que es la deficiencia en la salud de las familias, se percibió también que en la comunidad existen diversidad de plantas silvestre las cuales tienen propiedades curativas. Es por eso que se buscó a una persona especializada en el tema para capacitar a las mujeres del Cantón de Chulumal Cuarto, aprovechando así las propiedades y beneficios de las plantas. Y como una segunda intervención realizada fue un voluntariado la cual consta de la reforestación de un terreno del Cantón Pemaseba II, de Santa Cruz del Quiché, en donde se plantaron arbolitos de distintas especies, esto es para mejorar la condición de los bosques.

Introducción

El presente informe contiene información explícita de las diferentes etapas ejecutadas en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la finalidad es dejar constancia de la investigación, el análisis y la ejecución de dicho proceso, a sí mismo la definición y resolución efectiva de las distintas actividades que dieron origen, del mismo para realizar el –EPS-.

La información está dividida en seis capítulos, el primero corresponde al diagnóstico institucional y comunitario, el segundo la fundamentación teórica, el tercero el perfil del proyecto y el plan de acción, la cuarta consistió en la ejecución del proyecto en el que se encuentra inmerso el componente pedagógico, el quinto al proceso de evaluación de todo lo realizado durante las doscientas horas del Ejercicio Profesional Supervisado y el último concierne al voluntariado.

En el primer capítulo se describe la información correspondiente al diagnóstico que se realizó dentro de la Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, como también del Cantón Chulumal Cuarto del mismo municipio, en el que se estructuró la información respectiva: visión, misión, políticas, organización, recursos, entre otros aspectos importantes, como un análisis sobre las principales problemáticas que enfrentan dichas instituciones.

Así mismo el segundo capítulo contiene los elementos teóricos que fundamentan y avalan los temas abarcados para la redacción de la fundamentación teórica, la cual fue de suma importancia para el enriquecimiento, análisis y conocimiento del tema a desarrollar, en la intervención, o la participación de la Epesista a solucionar una de las carencias que causa el problema visto en el diagnóstico, de igual manera contiene fundamentos legales aplicados al problema seleccionado.

Dentro del tercer capítulo se establece el perfil, la planificación respectiva y la previsión de la viabilidad y factibilidad para la ejecución del proyecto, se analiza específicamente los costos y financiamiento que se tiene, para poder ejecutar con facilidad la intervención pertinente, de igual forma las actividades necesarias para la ejecución de la misma.

El cuarto capítulo contiene el proceso de ejecución que menciona los productos y logros obtenidos en la elaboración del proyecto, paralelo al mismo se encuentra el componente pedagógico, que es un Manual que será de mucha utilidad, la misma se dejó para beneficio a las mujeres del Cantón Chulumal Cuarto, para que pueda resolver algunos de los problemas que atraviesan en familia.

El capítulo quinto, posee el proceso de evaluación de cada una de las etapas que se llevó a cabo, para verificar que la intervención cumple con sus objetivos y metas específicas y si la información recabada es verídica y satisfactoria para los interesados que estuvieron inmersos en el proceso ya mencionado.

Para finalizar el ultimo capítulo consistió en la realización de un segundo proyecto, lo cual es denominado como voluntariado, la misma es una acción social, la cual concientiza al Epesista a involucrarse en uno de los temas más importante que favorece no solo a una comunidad, un país, sino también al planeta entero, que es la reforestación, ya que actualmente el problema de tala inmoderada de árboles ha aumentado día a día.

Para finalizar, se agradece a los líderes comunitarios del Cantón de Chulumal Cuarto y de la comunidad donde se realizó el voluntariado por su apoyo incondicional a ejecutar la intervención, la cual madres de familia adquirieron conocimientos nuevo y fueron beneficiadas con un material de suma importancia para beneficios de sus familias; así mismo se agradece la Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango por el apoyo brindado en todo el proceso de –EPS-, y a todas las señoras de la comunidad que con todo gusto participaron en las actividades que fueron programadas para dicha intervención.

CAPÍTULO I

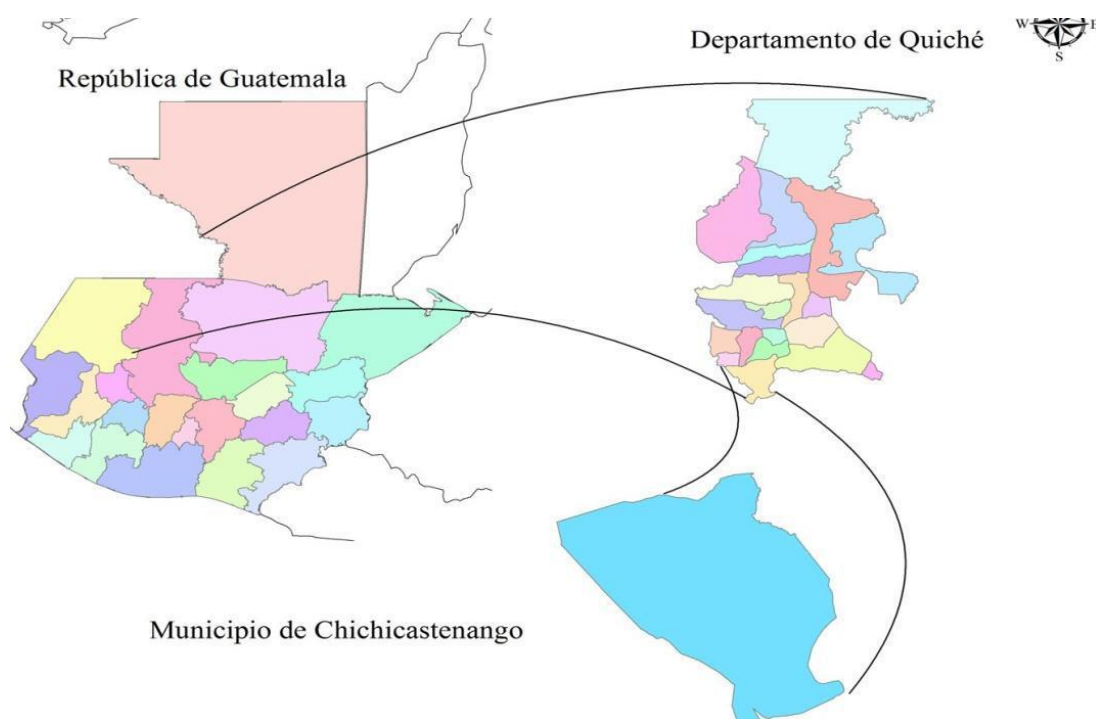
Diagnóstico

1.1 Diagnóstico de la Municipalidad de Chichicastenango

1.1.1 Contexto geográfico

Santo Tomás Chichicastenango es uno de los 21 municipios que conforman el Departamento de Quiché. Se localiza a una distancia de 145 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada transitable todo el año.

Figura 1 Mapa de Guatemala



1.1.1.1 Tamaño: su extensión geográfica es de 400 kilómetros cuadrados aproximadamente. Tiene una altura de 1.965 metros sobre el nivel del mar. La Población en general es de 107,193 habitantes aproximadamente.

1.1.1.2 Clima: el territorio de Santo Tomás Chichicastenango corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas y colinas que determina relativa variedad climática que en ocasiones es templado y otras veces frío.

1.1.1.3 Suelos: predominan los suelos profundos, de textura mediana, bien drenados; en menor proporción se encuentran suelos moderadamente bien drenados, de color pardo a café. Las pendientes son variables, generalmente van desde 12% hasta 45%. El potencial productivo lo presentan frutales residuos como: manzana, durazno blanco, melocotón, ciruela, membrillo, pera, mora, fresa, hortalizas de zonas templadas y frías, cucurbitáceas, flores, cereales, bosques de pino, ciprés, encino, aliso y bosques energéticos.

1.1.1.4 Principales Accidentes

- **Accidentes orográficos:** cerros, Chuicatalina – Mucubaltzib – Pocohil – Turcaj o Pascual Abaj.
- **Parajes:** cruz de caminos Cruzxón – Culchich Molino el Tesoro – Sancotón Tzocoma.
- **Accidentes Hidrográficos:** ríos: Agua Escondida – Camanchaj – Canchó – Chipacá – Chucojom – Chutzorop – Güexa – Mactzul – Molino – Motagua – Palacama – Palacamacito – Panasacar – Patzamaja´ - Paso del diablo – Paxot – Pixabaj – Quiejel – Sacpulpul – Sarajmaj – Semeja – Xalbaquiej - Sepela – Xepocol.
- **Riachuelos:** Chugüexa – Lastor.
- **Quebradas:** Chujulimul – Sacbichol – Tzentzec – Tzocomá – Xepocol.
- **Arroyo:** Chocoyá.

1.1.1.5 Recursos Naturales

- **Flora:** en el municipio se encuentran rodales de encinos asociados con pino triste y pino de ocote. También se localiza cerezo, mandrón y ciprés.
- **Fauna:** se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área, animales acuáticos y reptiles. Entre los mamíferos los más abundantes son: roedores, murciélagos, conejos y ardillas.

1.1.1.6 Vías de Comunicación: en el municipio de Chichicastenango la Vía de comunicación más conocida es: el paso de la carretera interamericana, las calles asfaltadas, los caminos de terracería, así mismo las diferentes carreteras que llegan en las diferentes comunidades del municipio, y existe un Arco en la población y los puentes en los pequeños riachuelos.

1.1.2 Contexto cultural

A las diferentes culturas se le denominan puentes o guías, puesto que a través de ellas podemos llegar a conocer mejor a los diferentes grupos sociales, comprender sus disconformidades que existen entre ellas.

Chichicastenango es un centro turístico ubicado como parte de la ruta maya, debido a que aún se mantiene una riqueza cultural ancestral, como parte de la infraestructura de gran relevancia se encuentra la iglesia católica construida en el año de 1,540, con una escalinata de 18 gradas que significan los 18 meses del calendario maya, en la misma en el año de 1,701 se encontró el manuscrito Popol Vuh. El calvario ubicado de manera opuesta a la iglesia parroquial con una arquitectura que no difiere mucho de las iglesias coloniales que se observan en el altiplano, su escalinata y atrio es un punto de encuentro para ceremonias mayas.

En el centro de la población se encuentra el Museo Regional Arqueológico “Rosbach” que fue inaugurado el 21 de diciembre de 1,949 exponiendo principalmente una colección de jade, cerámica y piedra tallada.

- 1.1.2.1 Creencia:** la mayoría de los habitantes de la población de Chichicastenango, creen en un solo Dios, la diferencia está en que hay varios grupos religiosos los cuales tienen sus propias formas de venerar a Dios, solo hay un número menor de personas que son ateas.
- 1.1.2.2 Valores:** los valores que más se practican son: el respeto, la honestidad, el compañerismo, la tolerancia, la paz y el amor. Es increíble que los valores son practicado con más frecuencias por las persona mayores y de las religiones mayas.
- 1.1.2.3 Normas o sanciones:** en el municipio existe una estación de Policía Nacional Civil, la cual se encarga de sancionas los delitos que son cometidos por los habitante de la población, aparte de esto existen alcaldías indígenas y alcaldes comunitarios los cuales tiene sus propias reglas y normas, y uno de los castigos más conocido es el castigo Maya.
- 1.1.2.4 Los símbolos:** juegan un papel muy importante, dentro de un territorio, país o pueblo, pues son una forma más de entender las diferencias de cada cultura. A través de ellas los pueblos o grupos sociales tendrían una mejor comunicación.
- 1.1.2.5 Idiomas:** entre los que predominante está el español y el k'ich'e, pertenecientes al pueblo maya, donde aún se mantienen las prácticas culturales ancestrales, reflejadas en diferentes expresiones cotidianas.

1.1.3 Contexto económico

1.1.3.1 La agricultura: es uno de los principales renglones en la vida de sus habitantes, pues la variedad de climas, relacionada a la gran cantidad de ríos que corren por su territorio, contribuyen a que su producción sea variada y cuantioso.

Siendo sus principales artículos: maíz, frijol, habas, manzanas, duraznos, ciruelas, aguacates. También existen grandes bosques donde abundan maderas preciosas. La artesanía, elaboración de artículos típicos, máscaras, esculturas, adornos. También tienen importancia económica la ganadería familiar, el comercio, el transporte y los servicios.

1.1.3.2 Fuentes laborales: las fuentes laborales del municipio de Chichicastenango podríamos decir que está dividida en tres partes: un 50% de profesionales, alguno laboran como servidores del Estado, a través de los Centros educativos y de Salud Pública, y el 20% de la población trabajan en los servicios privados, tales como: instituciones bancarias, ONGS, colegios, clínicas médicas, y un 30% laboran en la agricultura, labores domésticas, y en grandes y pequeñas empresas.

1.1.3.3 Comunicaciones: actualmente se tiene a disposición servicios de telefonía de casa de las diferentes compañías, móvil, teléfonos públicos, cafés internet, servicios de fax, correo cargo exprés, entre otros.

1.1.3.4 Transporte: se cuentan con el servicio de buses urbanos, fleteros y moto taxis que circulan desde tempranas horas del día hasta las 21:00 horas. Y para viajar a las comunidades en el área rural se tiene el servicio de transporte extraurbano, microbuses, y picops.

1.1.4 Contexto educativo

Actualmente se tiene una tasas bruta de cobertura de 24.4, tasas de escolaridad del 95.59% con una cobertura del 100% en el nivel primario, a partir del año 2009 se ha incrementado la inscripción de los estudiantes debido a la implementación de programas de apoyo a la educación en el sector público, los inscritos para el año 2009 registrados en sector público en los siguientes niveles fue de, pre – primario 3,725, primario 25,945, básico 607 y diversificado 18, (CTA Chichicastenango 2009).

1.1.5 Contexto social

1.1.5.1 Organización administrativa: Santo Tomás Chichicastenango es uno de los municipios del departamento de Quiché que cuenta con zona única, cinco barrios, cinco colonias; 89 cantones. La mayoría de centros poblados del municipio cuenta con Alcaldes comunitarios y COCODES (Comités Comunitarios de Desarrollo) y en el menor de los casos solo Consejos de padres de familia.

1.1.5.2 Dependencias educacionales: actualmente se cuenta con Instituto Nacional de Educación Experimental, Institutos Nacionales de Educación Básica, Instituto de Telesecundaria, Escuelas Oficiales Urbanas y Rurales, Colegios Privados e Institutos por Cooperativa del Nivel Pre-primario, Primario y nivel Medio.

1.1.5.3 Dependencias sociales de salud y otros: por su extensión territorial y el número de habitantes del municipio, éste se divide en dos distritos de salud, uno con sede en el Cantón de Chupol y otro con sede en la cabecera municipal; el segundo atiende al 70.35% y el distrito de Chupol atiende al 26.65% de la población distribuida en 35 cantones. Así mismo se tiene a disposición un Hospital Privado “El Buen Samaritano”, y Clínicas Médicas Privadas.

1.1.5.4 Viviendas: respecto a las viviendas, un alto porcentaje de éstas corresponde a casas formales, aunque el material predominante en paredes exteriores es el adobe, en los últimos años ha disminuido y son utilizados los ladrillos, blocks y tablas.

1.1.5.5 Costumbres y tradiciones: “desde 1930 existe en Santo Tomás Chichicastenango 14 cofradías ligadas a la municipalidad indígena, que está encabezada por dos alcaldes e integrada por 8 regidores, 5 mayores, 2 fiscales y números alguaciles chajales”.

Las cofradías que existen actualmente están vinculadas a las fiestas que se celebran todo el año en el municipio; estas son: Padre Eterno el 1 de enero, San Sebastián el 20 de enero, San José el 19 de marzo, Santa Cruz el 3 de mayo, el Sacramento del 9 de junio, San Pedro Mártir el 29 de junio, Encarnación 14 de Julio, Jesús Nazareno el 1er viernes de cuaresma, San Miguel el 29 de septiembre, San Jerónimo doctor el 30 de septiembre, Virgen del Rosario el 7 de octubre, Virgen de Concepción el 2do domingo de octubre, Santo Tomas el 21 de diciembre.

Como parte de las tradiciones se encuentra la bendición de semillas, la cual se realiza los primeros meses del año previo a que inicie la época lluviosa para efectuar la siembra principalmente de los granos básicos (maíz y frijol). En donde se realizan una ceremonia maya y la celebración de una misa donde los asistentes llevan sus semillas para que el párroco las bendiga y pedir al ser supremo para que estas semillas produzcan buenas cosechas, esta tradición es una fiesta para la comunidad.

En semana Santa los católicos durante cada viernes de la cuaresma se efectúan un cortejo procesional que recorre las principales calles, para la cual se construyen alfombras elaboradas con materiales naturales, al igual que la mayoría de guatemaltecos.

El día de los Santos es una fecha importante ya que marca el inicio de las fiestas patronales. “En esta fecha es el primer paso para el cambio de cofradía de Santo Tomas apóstol Patrono del municipio, para el mismo se realizan bailes ancestrales como el Baile del torito, baile del mexicano, esto se realiza tanto en la plaza frente a la iglesia católica como en la cofradía”. (PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL,, 2017, 2020).

1.1.6 Contexto Político

- 1.1.6.1 Gobierno local:** el municipio de Santo Tomás Chichicastenango cuenta con un gobierno organizado para velar por el orden del municipio, dirigido por el Alcalde Municipal, Rosendo Salvador Cuterres y una corporación municipal integrada por tres síndicos, diez concejales, quienes son elegidos por elección popular

- 1.1.6.2 Organizaciones administrativas:** Santo Tomás Chichicastenango es uno de los municipios del departamento de Quiché que cuenta con zona única, cinco barrios, cinco colonias; 89 cantones. La mayoría de centros poblados del municipio cuenta con Alcaldes comunitarios y COCODES (Comités Comunitarios de Desarrollo) y en el menor de los casos solo Consejos de padres de familia.

- 1.1.6.3 Organizaciones políticas:** las organizaciones políticas sobresalen principalmente en tiempo de elecciones populares, entre ellas: CNN, UCN, PAN, CREO, FCN, UNE, WUINAQ, TODOS, CONVERGENCIA, entre otros, las cuales compiten por la alcaldía municipal en las elecciones generales que se celebran a cada cuatro años.

1.1.6.4 Organizaciones civiles políticas: en Chichicastenango funcionan diversas organizaciones sociales que cumplen importantes funciones. En el desarrollo comunitario de acuerdo con su naturaleza y objetivos, entre las que pueden mencionarse: Comités de desarrollo local, Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales, Alcohólicos Anónimos, entre otros.

1.2 Diagnostico Institucional de la municipalidad de Chichicastenango

1.2.1 Nombre: Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango.

1.2.2 Localización geográfica la Municipalidad está ubicada en la 5ta, Avenida Arco Gucumatz Santo Tomás Chichicastenango, del departamento del Quiché.

1.2.3 Visión *“Una Municipalidad que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de la prestación eficiente de servicios públicos y la correcta distribución en la inversión social, en base a las necesidades priorizadas; integrando la participación de actores claves, para garantizar la transparencia, eficiencia y eficacia de todos los recursos del municipio. Siendo reconocida a nivel regional, nacional e internacional por su modelo de administración y gestión”.* (plan estratégico institucional, Pei 2017 – 2020, página 8).

1.2.4 Misión *“Somos una Municipalidad autónoma que gestiona y administra los bienes y servicios en el ámbito de su competencia, contribuyendo en el desarrollo integral a través de la formulación e implementación de planes, programas y proyectos orientados a las necesidades del municipio, aprovechando de manera eficiente los recursos municipales, en función de mejorar la calidad de vida de los habitantes”.* (plan estratégico institucional, Pei 2017 – 2020, página 8).

1.2.5 Objetivos de la municipalidad

1.2.5.1 Objetivo General la Municipalidad de Chichicastenango pretende lograr con esfuerzos mutuos para mejorar la institución “Promover el desarrollo integral de los habitantes del municipio, y el conocimiento social de los diferentes problemas locales que afectan a los vecinos del municipio” (Estructura del Plan de Desarrollo Municipal, 2011-2013 p. 70).

1.2.5.2 Objetivos Específicos

- Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio de Chichicastenango, desde las dimensiones de desarrollo, social, económico y político institucional.
- Presentar un modelo de desarrollo territorial a futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de muchos años de historia, con base en la misión de desarrollo propuesta por los actores locales

1.2.6 Principios y valores

Los principios son el conjunto de valores, normas y guías, que orientan y regulan las actividades de la municipalidad. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos.

Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en la cultura, en la forma de ser, pensar y conducir de los funcionarios y servidores públicos de la municipalidad. Destaca en este caso, los siguientes.

1.2.6.1 Puntualidad: respetar el horario establecido para brindar una mejor atención a los habitantes del municipio de Chichicastenango.

1.2.6.2 Responsabilidad: como personas, exigimos responsabilidad total de nosotros mismos para cumplir con las demandas de la población.

- 1.2.6.3 Honestidad:** valoramos la sinceridad en el manejo de la información y en el ejercicio de nuestras funciones y responsabilidades.
- 1.2.6.4 Respeto:** tratamos con respeto a todas los habitantes de la población.
- 1.2.6.5 Eficiencia:** utilizamos los recursos de manera óptima, desarrollando cada acción de la mejor manera.
- 1.2.6.6 Servicio:** nuestro objetivo es la atención adecuada a la población sin distinción alguna, considerando el servicio como parte esencial del quehacer municipal.
- 1.2.6.7 Competitividad:** las capacitaciones y la autoformación profesional de nuestros trabajadores son clave para ser más competentes según sea su función.
- 1.2.6.8 Igualdad:** a nivel interno y externo tratamos por igual a las personas sin discriminación alguna.
- 1.2.6.9 Transparencia:** manejo adecuado y consiente de los recursos municipales, rindiendo informes cuatrimestrales y mantener la información disponible a la población.

1.2.4 Servicios que presta

Los cuales en su mayoría son prestados por la Municipalidad, por medio de la organización de los Consejos de Desarrollo de la localidad y Organizaciones no Gubernamentales según les corresponda. Centro comercial, teatro municipal, recolección de basura, piso de plaza, tren de aseo y policía municipal.

1.2.4.1 **Servicio de agua:** en el casco urbano, el sistema de distribución de agua fue establecido en 1960, el cual no contaba con un sistema de tratamiento de purificación, dicho recurso proviene de nacimientos y pozos, que son administrados por la Municipalidad. En el año 2006, la Municipalidad recibió una donación, por parte de la Cooperación del Gobierno de Japón, consistente en la instalación de una planta de tratamiento de purificación del agua, valorada aproximadamente en dos millones de dólares (US\$ 2,000,000.00); incluyó capacitación al personal encargado del sistema de distribución de agua, por lo que se considera que el agua que consume la población de la Cabecera Municipal y cantones aledaños es potable.

1.2.4.2 **Servicio de alcantarillado:** en el año 2008 según estudios de campo el sistema de drenajes, en el área urbana tuvo un incremento en un 6.7% y para el área rural un incremento del 6.6%, dichos drenajes no cuentan con el respectivo tratamiento de aguas servidas, siendo descargados en pequeños barrancos, los cuales en su trayectoria desembocan en los ríos Chijtinimit, Sepelá y Semejá, dando como resultado la contaminación ambiental, el deterioro de los suelos y contaminación de las fuentes de agua, ya que las aguas servidas no reciben ningún tipo de tratamiento.

1.2.4.3 **Servicio de mercado:** en el Municipio existen tres mercados que generan un amplio flujo comercial, el primero según su importancia es la Plaza de Santo Tomás Chichicastenango, mercado famoso por su tamaño y diversidad de productos que ofrece, además, atrae a una gran cantidad de visitantes nacionales y extranjeros. Una de las características importantes de éste mercado es el atractivo turístico que ofrece a nacionales y extranjeros, pues como pudo observarse, en los días de mercado, (jueves y domingo) es cuando existe mayor afluencia turística.

1.2.4.4 **Servicio de cementerio:** el cementerio principal se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal al lado oeste de la plaza, al final de la calle empedrada, es administrado por la Municipalidad proporcionándole los servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad, únicamente pagan el derecho de construcción de panteones o nichos, monto que no es representativo en el cuadro de ingresos de la Municipalidad.

El cementerio de la Cabecera Municipal habitualmente permanece abierto para que las personas puedan visitar los nichos de sus familiares y realizar ceremonias mayas. Cobra vida el uno y dos de noviembre para las conmemoraciones de Todos los Santos y Difuntos.

1.2.4.5 **Servicio de desechos sólidos:** en el área urbana la principal institución de recolección de basura es la Municipalidad la cual cuenta con un camión que recolecta semanalmente en las casas que pagan ese servicio, este camión deposita la basura en ocho distintos barrancos, los cuales se convierten en focos de contaminación. En el área rural, la basura es depositada generalmente en hondonadas, convirtiéndolo en abono orgánico.

1.2.4.6 **Servicio de rastro municipal:** funciona formalmente en la Cabecera Municipal y es utilizado por carniceros de la localidad para el destace de animales bovinos, porcinos, ovinos y caprinos.

1.2.5 Educación

La educación de la población, es uno de los principales servicios que se debe brindar a una comunidad, ésta debe abarcar todos los niveles educativos, sectores socioeconómicos y grupos étnicos, sin discriminación alguna.

1.2.6 Desarrollo histórico

1.2.6.1 **Origen de la Institución:** “desde la colonia, los colonos formaron los ayuntamientos que corresponde al área urbana de los pueblos que posteriormente fueron llamados municipios. Estos fueron creados con el objetivo de que todos los habitantes se congreguen ahí a pagar sus impuestos y registrarse como ciudadanos iniciándose con los registradores municipales para poder tener un control específico de los pobladores”. (Plan estratégico institucional, 2017, 2020).

1.2.6.2 **Fundadores u organizadores:** fue fundada durante la Época Colonial por los españoles que habitaron esta región ya que en estas fechas fue cuando se estableció este tipo de administración.

1.2.7 Los usuarios de la municipalidad de Chichicastenango

La atención en la municipalidad se da de manera uniforme, sin distinción ni discriminación alguna, ya que la población conoce cuáles son sus derechos y obligaciones ante las autoridades de la municipalidad.

1.2.8 Infraestructura de la Municipalidad de Chichicastenango

1.2.8.1 **Edificio:** el edificio es de tipo colonial, con varios locales para oficinas y servicios.

1.2.8.2 **Oficinas:** posee trece salones para oficinas administrativas.

- 1.2.8.3 Locales disponibles:** los locales que están disponibles son para planificación, tesorería, secretaría, despacho de la alcaldía y todos servicios se encuentran actualmente.
- 1.2.8.4 Salones específicos:** posee un local amplio para salón de honor, el cual e utiliza para realizar las reuniones del concejo municipal, para reuniones de asociaciones y reuniones de dependencias con los comunitarios.
- 1.2.8.5 Áreas de descanso:** la municipalidad para el descanso del personal y la población en general, cuenta con el parque central.
- 1.2.8.6 Áreas de recreación:** cuenta con el turisentro Sepeta, Pascual abaj, estadio Tzocama y algunas canchas polideportivas.
- 1.2.8.7 Locales de usos especializados:** teatro municipal, salón municipal, centro comercial municipal, estadio Tzocma, Pascual Abaj, museo y la concha acústica. servicios sanitarios: posee cuatro servicios sanitarios, ambos están divididos en dos: hombres y mujeres, biblioteca: posee una biblioteca municipal al servicio de la población en general.

1.2.9 Proyección social

En los diferentes momentos de análisis y de vinculación que se han hecho entre las herramientas gestión propuestas por la municipalidad con los instrumentos de gestión nacional, especialmente con el PND, la PND y el PGG, se obtuvo que los Resultados Estratégicos de País sobre las que estará contribuyendo el municipio. Son las siguientes: Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019).

“Para el 2019, se ha disminuido la población subalimentada en 1 punto Porcentual (de 15.6% en 2015 a 14.6% en 2019) Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019) Al

2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019) Para el 2019, se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 12 puntos porcentuales (de 47.3% en 2014 a 59.3% en 2019) Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019) Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7% Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (de 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019)". (Planificación, 2016)

1.2.10 Análisis sobre la disponibilidad financiera de la municipalidad para el año 2017

“El sistema financiero municipal está compuesto por el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos aplicables en el registro, control, ejecución y evaluación de los ingresos que obtiene la Municipalidad y los egresos que efectúa en el cumplimiento de sus funciones; los que se distribuyen en las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería, receptores, oficina de agua y oficina de Impuesto Único Sobre Inmuebles, (IUSI). Para el año 2017 se tiene una proyección de ingresos municipales de Q46, 708,755.00 de los cuales se tiene destinado para inversión la cantidad de Q 38, 939,709.10. De esta cantidad, se le resta lo que compete a los recursos comprometidos lo cual equivale a Q 2, 412,978.60 por lo tanto; se tiene disponible para inversión en el siguiente POA del año 2017 es: Q 36,526,730.50” . (Planificación, 2016).

1.2.11 Política laboral de la municipalidad

La contratación del personal de la municipalidad se establece de esta manera: en virtud de nombramiento, una parte es personal de planilla, contrato o cualquier otro vínculo establecido.

El personal contratado debe ser especializado en el departamento que se le asigne, ya que de ello depende el rendimiento en sus funciones, ya que se requiere estar a la vanguardia de los desafíos y cambios de la institución.

1.2.12 Administración de la municipalidad

“La estructura y organización administrativa del Gobierno Municipal, está integrada por 83 personas entre funcionarios y empleados, sin incluir a los miembros del Concejo Municipal, quienes ejercen la autoridad civil conjuntamente con Alcaldías Auxiliares, Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Comité Municipal de Desarrollo (COMUDE) y comisiones de trabajo”. (PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL,, 2017, 2020)

1.2.13 El ambiente Institucional

El ambiente institucional de la municipalidad es muy agradable, ya que todos trabajan de una manera consciente y eficaz, con un trato adecuado y familiarizado. Se cuenta con un compañerismo y respeto mutuo entre todos los servidores públicos. Cuenta también con seguridad adecuada para sus visitantes, ya que entre el personal de la municipalidad también hay seguridad.

1.3 Contexto de la comunidad Abalada

1.3.1.1 Nombre de la comunidad: Cantón Chulumal Cuarto.

1.3.1.2 Tipo de institución: institución Comunitaria.

1.3.1.3 Localización geográfica del cantón Chulumal Cuarto: la comunidad beneficiada se encuentra a una distancia de 4 kilómetros de la cabecera municipal, con tiempo aproximado de 15 minutos de recorrido distancia en vehículo, a una distancia de la cabecera departamental de 21 kilómetros.

Entre sus colindancias se encuentran: en el lado norte el municipio de Santo Tomas Chiché, sur Cantón Chulumal Segundo, este el Cantón Tzalamabaj Chiché y el oeste Cantón Chulumal Tercero.

1.3.1.4 Visió del Cantón Chulumal Cuarto

“Desarrollar en los vecinos de la comunidad el entusiasmo, la unidad y la participación, para trabajar juntos en el desarrollo de la comunidad y así lograr el aumento de proyectos para la solución de problemas, promover así una educación de calidad a los niños y jóvenes de la comunidad”. (Ixtuc, 2017)

1.3.1.5 Misión del Cantón Chulumal Cuarto

“Ser una comunidad de proyección social, evolutiva, organizada, encaminada al desarrollo local, con pertinencia cultural, con una población participativa, dispuesta a superarse, con valores, morales y éticos”. (Ixtuc, 2017)

1.3.1.6 Objetivos del Cantón Chulumal Cuarto

Gestionar proyectos a Instituciones Gubernativas e Institucionales con el fin de mejorar la calidad de servicio para los habitantes y vecinos de la comunidad. A través de las gestiones de sus líderes comunitarios y la participación de todos los vecindarios, los cuales se proyectan a corto y largo plazo con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y de todas las generaciones futuras.

1.3.1.7 Valores del Cantón Chulumal Cuarto

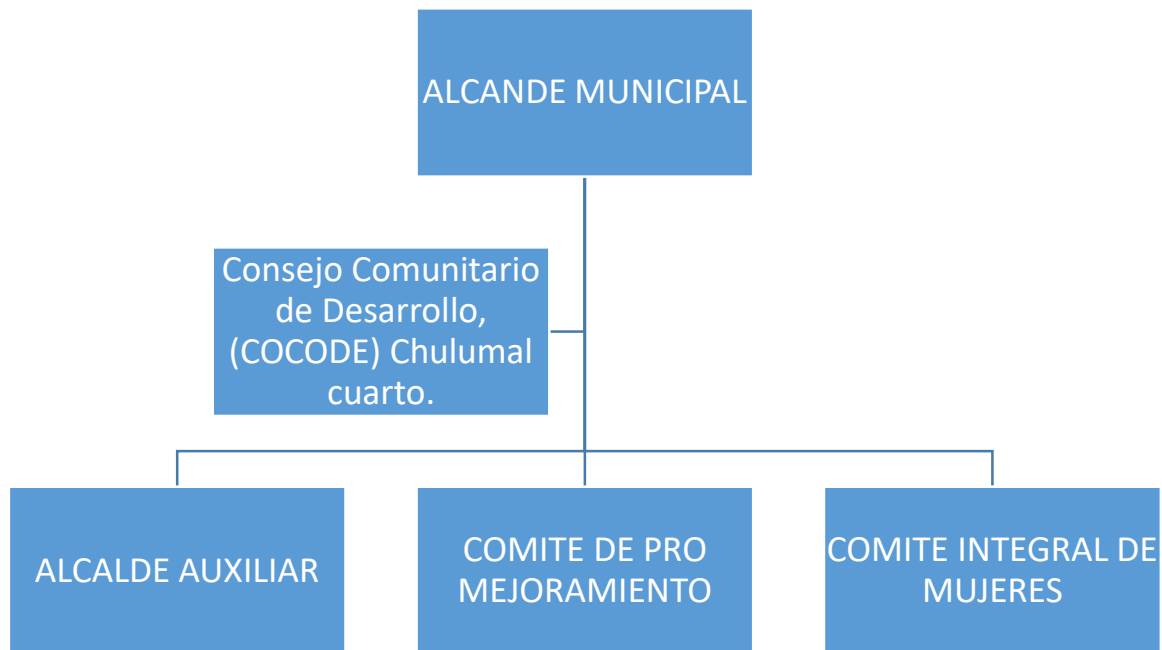
- Trabajo en equipo para la solución de problemas que afectan el desarrollo y mejoras de la comunidad.
- Honestidad: promover y llevar a cabo los proyectos a favor de toda la comunidad.
- Responsabilidad y desempeño para el desarrollo en beneficio de la comunidad. Compañerismo y solidaridad entre vecinos de la comunidad.

1.3.1.8 Principios del Cantón Chulumal Cuarto

- Los habitantes de la comunidad tienen como factor primordial lo siguiente:
- Gestionar proyectos para el desarrollo comunitario con la participación de todos, para una vida digna y agradable de todos sus habitantes. (Ixtuc, 2017).

1.3.1.9 Estructura organizacional del Cantón de Chulumal Cuarto.

Figure 3 Organigrama del Cantón Chulumal Cuarto



Fuente: (Ixtuc, 2017).

En el organigrama se encuentran los diferentes comités en las que está dividida la comunidad, los cuales realizan distintas funciones a favor de la comunidad en general.

1.3.1.10 Servicios que presta

- **Servicio de agua:** número de viviendas con servicio de agua, en el Cantón Chulumal Cuarto son de 250. Un porcentaje menor hacen uso de los pozos de la comunidad.
- **Servicio de energía eléctrica:** el Cantón de Chulumal Cuarto el número de Casas con Energía Eléctrica son aproximadamente 200 a 250 viviendas, un porcentaje hacen uso de velas.
- **Servicio de salud:** en la comunidad existe un número mayor de personas que hacen uso del centro de salud de la población, así mismo se les ha educado a construir letrinas para una mayor higiene en los hogares.

1.3.1.11 Desarrollo histórico: año de fundación 1,965, anteriormente la comunidad de Chulumal II, IV, inicialmente estas comunidades fueron habitadas por las familias Ixtuc, Tian y Domínguez, quienes dieron origen a la población que actualmente vive en este lugar.

El nombre de Chulumal proviene de las palabras en idioma K'iche' "chu uxm bal" en cual significa lugar de descanso. Uno de los acontecimientos históricos de este lugar lo constituye el hecho de que aquí tomo descanso en varias ocasiones el Señor Justo Rufino Barrios conjuntamente con sus seguidores. (Planificación, 2016).

1.3.1.12 Los usuarios de la comunidad

- **Las familias:** en la comunidad existen un promedio de 300 familias, comúnmente la movilización se da caminando, y otros en microbuses que prestan sus servicios en la comunidad.

- **Conductores:** con frecuencia transitan vehículos por los caminos de Cantón de Chulumal Cuarto, para trasladarse al municipio de Chiché y sus alrededores, como una vía alterna para llegar también en el departamento del Quiché.

- **Negociantes ambulantes:** la situación socioeconómica de la comunidad es muy inestable, ya que la mayoría de sus habitantes específicamente el varón ejerce el trabajo de jornalero, la cual no subsiste las necesidades básicas de las familias. Por tal situación se ven con la necesidad de comercializar diversos productos propios del lugar.

1.3.1.13 Infraestructura: en el Cantón de Chulumal Cuarto las casa en su mayorías son de adobe, otras de blok y una que otra de ladrillo, también existen de madera y cañas.

- Cuenta con una escuela primaria
- Existe también un Salón Comunal
- Número de Terminal de Autobuses 1
- Número de Carnicería de res 2
- Número de antenas de teléfono 2
- Número de viviendas que tienen televisores 200
- Número de iglesias evangélicas 4
- Número de iglesias Católicas 1
- Número de tiendas: entre 10 a 15
- Número de molinos de nixtamal 8
- Tiene Oratorio 1
- Carretera balastada, SI 1 ½ km
- Carretera no balastada: SI Cuántos 2km por cada sector

1.3.1.14 Proyección social: el Cantón de Chulumal Cuarto siempre está a la vanguardia de los procesos que se requieren para la construcción de una comunidad con menos problemas sociales, laborales y con una participación dinámica de los diferentes eventos que se programan en la comunidad. Solidarizándose con sus propias familias y vecinos de la comunidad, fomentando en si la participación cívica y ciudadana.

1.3.1.15 Finanzas del Cantón Chulumal Cuarto: número de personas económicamente activas: 40%, ya que las familias se dedican más al comercio, la agricultura, al transporte, el turismo, la industria y a la construcción y el salario mínimo de un jornalero es de 100 quetzales por día, en el caso de las mujeres en la mayoría son amas de casa.

1.4 Lista de carencias

Tabla 1, Lista de carencias

No.	Carencias
1.	Infraestructura inadecuada para las diferentes oficinas
2.	Ausencia de material pedagógico sobre la educación ambiental.
3.	Falta un ambiente recreativo para los niños
4.	Desconocimiento de las propiedades y los beneficios de las plantas.
5.	Desinterés al cuidado del medio ambiente
6.	Desconocimiento y falta de los valores personales
7.	Insuficiente agua potable para consumo
8.	Dispersión de basura en los alrededores
9.	No existen actividades de reciclaje
10.	Desprotección de la niñez y la ancianidad
11.	Inexistencia de control en la tala inmoderada de árboles

12.	Excesivo trabajo y explotación infantil
13.	Mucha agresiones a la mujer a nivel de familias
14.	Falta de medicamentos y programas para una salud garantizada
15	No se cuenta con una visión y misión para las proyecciones comunitarias

1.4.1 Problematicación de las carencias

Tabla 2, problematicación de las carencias

No.	Carencias	Problemas
1.	Infraestructura inadecuada para las diferentes oficinas.	¿Por qué no se cuenta con infraestructura adecuadas para las diferentes oficinas?
2.	Ausencia de material pedagógico sobre la educación ambiental.	¿Por qué el desinterés de colocar materiales pedagógicos sobre la educación ambiental?
3.	Falta un ambiente recreativo para los niños.	¿Por qué no se ha pensado en un ambiente recreativo para los niños?
4.	Desconocimiento de las propiedades y los beneficios que producen las plantas.	¿Por qué no se le ha dado interés a las propiedades y beneficios que producen las plantas?
5.	Desinterés al cuidado del medio ambiente.	¿Cuál es la razón del desinterés al cuidado del medio ambiente?
6.	Desconocimiento y falta de los valores personales.	¿Por qué se desconocen y se pierden los valores personales?
7.	Insuficiente agua potable para consumo familiar.	¿Por qué el agua es insuficiente para el consumo de las familias?

8.	Dispersión de basura en los alrededores.	¿Cuál es la causa de la dispersión de basura en los alrededores?
9.	No existen actividades de reciclaje.	¿Cuál es la razón de la carencia de actividades e reciclaje?
10.	Desprotección de la niñez y la ancianidad.	¿Por qué se da la desprotección de la niñez y la ancianidad?
11.	Falta de control en la tala inmoderada de árboles.	¿Qué se puede hacer para el control de la tala inmoderada de árboles?
12.	Explotación infantil y abuso de los derechos de la niñez y la juventud.	¿Qué causa la explotación y el abuso de los derechos de la niñez y la juventud?
13.	Muchas agresiones a la mujer a nivel de familias.	¿Por qué se dan las muchas agresiones a la mujer a nivel familiar?
14.	Falta de medicamentos en los centros asistenciales de salud.	¿Cuál es la razón de la falta de medicamentos en los centros asistenciales de salud?
15.	No se cuenta con una visión y misión para las proyecciones comunitarias.	¿Cuáles son las ventajas de tener estructurada la visión y la misión de la comunidad?

1.4.2 Planteamiento de la hipótesis acción

Tabla 3, Planteamiento de la hipótesis acción

No.	Problema (pregunta)	Hipótesis- acción
1.	¿Por qué carece de infraestructura adecuadas para las diferentes oficinas?	Si se invierte un poco más los fondos municipales en la remodelación, entonces abran oficinas amplias.
2.	¿Porque no se cuenta con un material pedagógico sobre la educación ambiental?	Si se contara con un material pedagógico sobre la educación ambiental, entonces se cuidaría mejor el medio ambiente.
3.	¿Por qué no se ha pensado en un ambiente recreativo para los niños?	Si se adecuara un lugar de recreación para los niños, entonces tendrían un ambiente recreativo.
4.	¿Por qué no se le ha dado interés a las propiedades y beneficios que producen las plantas?	Si se le diera importancia a las propiedades y beneficio que producen las plantas, entonces tendríamos recursos para resolver problemas de salud en la familia.
5.	¿Cuál es la razón del desinterés al cuidado del medio ambiente?	Si se enfatiza el cuidado al medio ambiente, entonces tendríamos un mundo diferente.
6.	¿Por qué se desconocen y se pierden los valores personales?	Si se practicaran y recuperaran los valores, entonces tendremos más familias estables.
7.	¿Por qué el agua es insuficiente para el consumo de las familiar?	Si se tuviera una buena educación en cuanto al consumo del agua, entonces satisfaría las necesidades.

8.	¿Cuál es la causa de la dispersión de basura en los alrededores?	Si se instalaran basureros en los alrededores, entonces se evitaría la dispersión de la misma.
9.	¿Cuál es la razón de la carencia de actividades de reciclaje?	Si invirtieran bien los impuestos de la población, entonces, se llevarían a cabo actividades de reciclaje.
10.	¿Por qué se da la desprotección de la niñez y la ancianidad?	Si se practicaran los principios y valores, entonces no abrían niños y ancianitos desprotegidos.
11.	¿Qué se puede hacer para el control de la tala inmoderada de árboles?	Si se educara a la población en cuanto a la importancia de los árboles, entonces no se daría la tala inmoderada de árboles.
12.	¿Cuál es la causa de la explotación infantil y el abuso de los derechos de la niñez y la adolescencia?	Si se aplicaren las leyes correctamente entonces, no reduciría la explotación infantil y el abuso a los derechos de la niñez y la adolescencia.
13.	¿Por qué se dan las muchas agresiones a la mujer a nivel familiar?	Si se valorara el género femenino, entonces no existiría la agresión de la mujer a nivel familiar.
14.	¿Cuál es la razón de la falta de medicamentos en los centros asistenciales de salud?	Si las autoridades y servidores de salud practicaran la transparencia, entonces los centros asistenciales de salud no carecieran de medicamentos.

15	¿Cuáles son las ventajas de tener estructurada la visión y la misión de la comunidad?	Si se tuviera estructurada la visión y la misión de la comunidad, entonces se sabría con claridad cuáles son las necesidades básicas de la misma.
----	---	---

1.4.3 Selección del problema e hipótesis-acción

Tabla 4, Selección del problema e hipótesis acción

No.	Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
1.	¿Por qué no se le ha dado interés a las propiedades y beneficios que producen las plantas?	Si se le diera importancia a las propiedades y a los beneficios que producen las plantas, entonces tendríamos recursos para resolver problemas de salud en la familia.

1.4.4 Estudio de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado

Tabla 5, Estudio de viabilidad

No.	Estudio de viabilidad	Si	No
1.	¿Se tiene autorización de parte del alcalde municipal de Santo Tomás Chichicastenango?	X	
2.	¿Autorización de la comunidad avalada?	X	
3.	¿Se cumple con los requisitos para la intervención?		X
4.	¿Se tiene apoyo por parte de la directora de la dirección municipal de la mujer?	X	

1.4.5 Estudio de Factibilidad

Tabla 6, Estudio de factibilidad

No.	Estudio de Factibilidad	Si	No
1.	¿Se ha elaborado la planificación de la intervención?	X	
2.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos?	X	
3.	¿El tiempo de la intervención es adecuada?		X
4.	¿Disponibilidad de los líderes comunitarios?	X	

1.4.6 Estudio técnico

Tabla 7, Estudio técnico

No.	Estudio técnico	Si	No
1.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X	
3.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?		X
4.	¿Se tiene clara la actividad a realizar?	X	

1.4.7 Estudio de Mercado

Tabla 8, Estudio de mercado

No.	Estudio de mercado	Si	No
1.	¿Está bien identificado y definido el proyecto?	X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren el proyecto?	X	
3.	¿Los beneficiados identifican bien las ventajas del proyecto?	X	
4.	¿Se cuenta con el personal capacitado?	X	

1.4.8 Estudio económico

Tabla 9, Estudio técnico

No.	Estudio económico	Si	No
1.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
2.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
3.	¿Se tiene contemplado el valor del proyecto?	X	
4.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

1.4.9 Estudio financiero

Tabla 10, Estudio financiero

No.	Estudio financiero	Si	No
1.	¿Se tiene claro cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2.	¿El proyecto se pagará con fondos de la comunidad intervenida?		X
3.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
4.	¿Se necesitará gestionar crédito?	X	

1.4.10 Problema

Antecedentes del problema: el uso de hierbas como medicamentos se remonta a la época antigua cuando Hipócrates defendió el uso de plantas con finalidades medicinales. Este gran médico de la antigüedad fue un defensor de la medicina natural. Él creía que la gente debe ser uno con la naturaleza. Lo que la gente necesita la naturaleza lo provee.

Para un conocimiento integral de la problemática de las plantas medicinales nos remitimos a los informes del grupo de expertos en la utilización industrial de plantas medicinales reunidos en Guatemala en 1993 bajo el auspicio de la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Industrial), que nos han permitido conocer datos importantes como por ejemplo: los volúmenes de exportación e importación de algunos países latinoamericanos.

El Perú en el rubro de plantas medicinales en cuya única partida arancelaria se registra, tanto plantas como semillas y frutos sin identificarlos (por lo que se hace difícil conocer exactamente qué cantidades de cada especie se exporta), en 1997 exporto 1'888,334 dólares; como se puede apreciar, no se tiene en cuenta que este recurso natural como es la flora medicinal, es de un potencial económico mayor pero a la fecha no lo sabemos explotar por falta de una adecuada legislación. (Organización Mundial de la Salud).

El sistema naturalista para curar enfermedades se basa en el retorno a la naturaleza para regular la dieta, la respiración, el ejercicio y los baños, y a saber utilizar las fuerzas que eliminan todos los productos nocivos que se acumulan en el cuerpo.

Descripción del problema: actualmente la población padece de muchos males, debido al incremento consumo de medicamentos químicos. Para lo cual la medicina natural, o naturismo, es un método curativo que utiliza múltiples medios naturales para permitir que el individuo pueda adquirir un nivel máximo de salud.

Indicadores del problema: Actualmente según la Organización Mundial de la Salud, el 50% de la población mundial recurre a sus medicinas tradicionales para atender sus necesidades primarias de asistencia médica. Vale decir a las plantas medicinales y el 70% de los medicamentos industrializados derivan de estas plantas.

Nuestro cuerpo tiene un reloj biológico, por eso sentimos hambre o sueño a una determinada hora. 70% a 90% de las enfermedades tienen origen en la

mente, por eso se habla de las enfermedades Psicosomáticas. (Tinchino, pág. 8).

Justificación de la investigación: como se puede apreciar, no se tiene en cuenta que este recurso natural como es la flora medicinal, es de un potencial económico mayor pero a la fecha no lo sabemos explotar por falta de una adecuada legislación.

Mucho antes que Aristóteles y Plinio escribían sobre ellas ya mencionaba la biblia que el Creador había dado “la hierba para el servicio del hombre” (Salmos 104:14).

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica

De la fundamentación se presenta una serie de temas y leyes citadas que nos brinda información que requiere saber sobre los beneficios de la medicina natural.

Actualmente la medicina tradicional es un recurso fundamental para la salud humana. Las plantas y árboles empleados son la base para el desarrollo de la medicina moderna, y en algunas zonas rurales e indígenas, son el único recurso del que disponen por la falta de instituciones médicas y recursos económicos para la adquisición de medicina moderna.

2.1 Breve historia de las plantas medicinales

“Desde tiempos inmemorables se conoce el uso de las plantas medicinales para la curación de diversas enfermedades. Mucho antes que Aristóteles y Plinio escribieron sobre ellas. Sucesivamente florecieron con el tiempo romano, los cultores de esta ciencia, como Plinio, Catón, Virgilio y otros muchos grandes de la antigüedad. En el curso de la historia existieron reyes y emperadores que dieron instrucciones especiales para el cultivo de algunas plantas medicinales. Fue solamente en el siglo XIX que nació la moderna herboristería, fue en esa época en que surgieron las primeras observaciones estadísticas y racionales sobre el uso de las plantas”. (Tinchino B. , pág. 9)

Es bien sabido que la población guatemalteca tiene sus orígenes en la etnia Maya de renombre mundial por sus alcances en la ciencia, pues alcanzaron niveles cognoscitivos superiores a los logrados por otros pueblos cultos de la antigüedad. Alcanzaron logros en áreas como en las matemáticas, la escultura, la pintura y la cerámica. Los mayas lograron seleccionar y aprovechar todas aquellas plantas a

las cuales descubrieron propiedades terapéuticas, sin duda alguna y debido a múltiples variedades encontradas, sintieron la necesidad de clasificar y darles una mayor utilización.

“Así pues, existe mucha información en la que resulta claro que a través de los tiempos y en las más diversas culturas, el hombre ha hecho uso de las plantas con fines terapéuticos”. (ESCOBEDO, septiembre de 2008 , pág. 4).

2.2 Plantas Medicinales

“El uso de las plantas medicinales es muy antiguo y ha recorrido casi todos los pueblos, desde los más primitivos hasta los más civilizados. Toda la planta, desde la raíz, hojas y tallos, contienen propiedades curativas y terapéuticas las cuales han sido empleadas para tratar distintas dolencias y enfermedades. Son de gran importancia para aquellas personas que no tienen acceso a las medicinas modernas y además, muchos medicamentos modernos dependen en gran medida de los principios activos encontrados en las plantas medicinales. Todas las plantas que tienen un uso medicinal son drogas vegetales, ya que producen un efecto biológico sobre el organismo. Nuestro cuerpo tiene un reloj biológico, por eso sentimos hambre o sueño a una determinada hora”. (Tinchino, pág. 8)

2.3 Plantas en Guatemala

La flora de Guatemala no solo tiene una importancia ecológica muy alta, sino también cultural. Estos conocimientos han sido heredados, cambiados o perdidos a través del tiempo. “Desde la época precolombina la región de Guatemala ha sido habitada por indígenas que se han relacionado con el bosque y han sabido utilizar sus recursos para alimento, vestimenta, medicina, artesanía, rituales y tradiciones”. (Fundamentos de Educación Ambiental, págs. 2,5; –)

Guatemala es uno de los países de mayor simbolismo en Latino América durante las épocas célebres, haciendo una de las naciones con mayor creatividad social. Durante años las manifestaciones han tenido gran relación con la naturaleza, el uso de las plantas es tradición en decoración, aromas, comidas y medicina.

Es importante recolectar y promover los verdaderos valores y tradiciones, los cuales han sido el producto de siglos de existencia y reelaboración, a través de procesos culturales en donde aportes hispánicos y prehispánicos se enlazan, persisten y se manifiestan hasta el día de hoy. (Fundamentos de Educación Ambiental, págs. 2,5; –)

2.4 Clases de planta medicinal

- ❖ Plantas silvestres: crecen espontáneamente en selvas o campos abiertos, es decir sin cultivo.
- ❖ Plantas toleradas: crecen espontáneamente en los huertos mixtos o campos cultivados, siempre evitando extraerlas en la labor de las limpias.
- ❖ Plantas fomentadas: son todas aquellas que se les proporciona manejo artesanal, desde la siembra hasta la cosecha; éstas crecen espontáneamente en los huertos y campos cultivados, o bien son propagadas por el hombre.
- ❖ Plantas cultivadas: son propagadas deliberadamente por el hombre y sobre todo reciben manejo técnico, desde la selección de la semilla, cultivo en general, cosecha y post- cosecha, hasta su almacenamiento e industrialización.
- ❖ Plantas mejoradas: son todas aquellas plantas que han sufrido cambios genéticos, debido a que han sido manipulados por el hombre; dada la importancia de tener material uniforme una vez que hay la necesidad de una de una dosis precisa. (ESCOBEDO, septiembre de 2008 , págs. 9,10).

2.5 Las ventajas y desventajas al utilizar las plantas medicinales

Ventajas	desventajas
<ul style="list-style-type: none"> -Económicas -Fáciles de preparar -Una sola planta puede emplearse para varias enfermedades -Se puede utilizar como medio de primeros auxilios, mientras se recurre a un centro asistencial -La mayoría de los productos farmacológicos son extraídos de plantas medicinales -La mayoría de las plantas no producen efectos secundarios; si los hay, son leves -Curan y/o alivian la enfermedad según el tipo de evolución -Fáciles de obtener 	<ul style="list-style-type: none"> -Efecto lento -El uso excesivo o prolongado, puede provocar efectos severos en el organismo humano o animal -Al preparar incorrectamente las especies vegetales, pierden los principios activos o se producen sustancias no deseadas -Algunas plantas tienen propiedades abortivas si se utiliza durante el embarazo -A la mayoría de las plantas medicinales nativas de América, no se les conoce su nombre técnico ni sus compuestos químicos

Al notar los primeros síntomas de la enfermedad, lo mejor es utilizar las plantas. En caso de esperar mucho tiempo antes de empezar curarse, las enfermedades se desarrollan y ponen en peligro la salud de las personas. Si se espera demasiado, ay que llevar al a enfermo a un centro de salud donde se le prescribirá medicamentos químicos, lo que acarrea gastos a las familias.

¿Por qué es recomendable el uso de las plantas medicinales?

- 1) Porque se tiene al alcance de las manos, cerca de la población o en los mercados.
- 2) Porque uno mismo los puede cultivar.

3) Porque las plantas son baratas.

2.6 Los límites del uso de las plantas medicinales

Se utilizan las plantas para curar las enfermedades, más comunes, o tras el diagnóstico de un médico, o especialista de un centro de salud. Con el diagnóstico se le da nombre a la enfermedad

Tras algunos días de tratamientos con las plantas medicinales, si la salud de un enfermo no mejora hay que llevarlo a un centro salud. El especialista le dará un diagnóstico médico y le dirá al enfermo cuales son los medicamentos químicos que deberá tomar.

Ya que como todo lo que existe en la naturaleza, y más lo concerniente en plantas tiene sus ventajas y desventajas dependiendo la enfermedad o el diagnóstico médico de la persona, incluso el conocimiento exacto de las plantas, sus propiedades y sus beneficios; ya que las plantas se clasifican por sus propiedades curativas.

“Hay que estar seguros de cosechar o comprar la planta medicinal adecuada. En caso de equivocarse, si uno toma una planta en lugar de otra puede ser peligrosa. Nunca hay que tomar una planta desconocida. Algunas plantas no se les pueden dar a las mujeres embarazadas, a niños menos de un año ni a las personas mayores, ya que son personas muy frágiles y reaccionan de manera diferente ante algunas sustancias”. (Nicolas, 2013, págs. 24,25).

2.7 De la producción al uso de las plantas medicinales

“Muchas plantas medicinales se pueden encontrar con facilidad en el campo, sin embargo otras planta si se cosechan mucho y muy frecuentemente, o son plantas que se dan muy poco, acabaran desapareciendo, es conveniente conservar los recursos naturales. Sería conveniente cultivar plantas medicinales en un huerto, un corral, o conservarles alrededor de los cultivos familiares”. (Nicolas, 2013, pág. 26)

2.8 Cómo hacer un huerto de plantas aromáticas y medicinales

“El cultivo de plantas aromáticas y medicinales ofrece muchas ventajas además de los beneficios económicos y para la salud, debido a las características de estas plantas. No es necesario disponer de un terreno muy grande ni invertir mucho dinero. Agua, luz y una buena selección de especies vegetales con propiedades benéficas para distintas dolencias, pueden hacer de su patio una verdadera “farmacia”. (Nicolas, 2013, pág. 26)

En un espacio reducido, se puede integrar fácilmente un huerto de estas características en una parte del huerto ya existente o dentro de la casa, por ejemplo aprovechando las ventanas y otros espacios con suficiente luz para el cultivo de hierbas en macetas.

2.9 Diseñando el huerto de plantas aromáticas y medicinales

Existen actualmente muchos tipos de jardines de plantas aromáticas y medicinales. La forma, tamaño, ubicación, cantidad de plantas, la asociación de las mismas, los colores, aromas, en fin, el diseño que hagamos del huerto, depende de nuestros gustos, nuestra creatividad y de nuestras necesidades o preferencias.

En cualquier caso siempre recomendamos detenerse a pensar en el diseño inicial a partir de las condiciones y los recursos del lugar seleccionado. El diseño del huerto o jardín es básico para lograr una buena combinación de distracción, productividad y eficiencia.

“En los diseños de huertos de plantas para uso culinario y medicinal, las plantas deben ser ubicadas lo más cerca posible de la cocina de la casa o locales que desempeñen el mismo papel, de manera que se logre un paso fácil a través de los

caminos o senderos para que nos permitan cosechar o cortar las plantas a la medida de nuestras necesidades". (Nicolas, 2013)

Las plantas de mayor uso o que requieran mayor cantidad de trabajo como las plantas anuales que se siembran todos los años (ej. perejil, apio u otras) se colocan en los bordes o en los senderos de los caminos.

El huerto donde se mezclan plantas aromáticas y medicinales de carácter multipropósito puede diseñarse en espiral, sobre todo para los lugares que disponen de poco espacio. Es ornamental y práctico.

Las plantas se van ubicando de acuerdo con la configuración botánica de cada una de ellas, teniendo en consideración su altura, las que proporcionan sombra sobre las otras y otras características.

Los huertos en contenedores como las macetas de barro, tubos verticales, neumáticos viejos, cajas y cualquier otro tipo de recipiente, son muy empleados en los lugares que disponen de poco espacio o no poseen canteros con tierra. Es el caso de los patios cementados, balcones, azoteas y otros.

Si los espacios son muy limitados, es posible cultivar muchas plantas a diferentes alturas del nivel del piso, en las paredes, colgando, en escalones y de otras muchas formas.

2.10 Riego de las plantas medicinales

La mayoría son originarias de climas mediterráneos y necesitan poco agua para vivir, excepto la menta y el perejil que necesitan más humedad. Si las cultivas en maceta, coloca en el fondo del recipiente trozos de cerámica para lograr un mayor drenaje.

Recomendable regarlas en la primeras horas de la mañana. Son plantas que dependen mucho de las condiciones climáticas, por eso para su riego es muy importante la observación de las condiciones de humedad de la tierra.

2.11 Cultivo y abono de las plantas medicinales

Necesitan poco abono, para que no se pierdan sus propiedades y aroma. Con fertilizar la tierra una vez al año es suficiente. Si se abonan en invierno, es conveniente utilizar abono orgánico y si utilizas fertilizante mineral puedes hacerlo en otoño o primavera.

En macetas, renueva la superficie de la tierra, (3 o 4 cm.) cada tanto y es favorable ir limpiando la tierra de hierbas malas.

Para las huertas es conveniente labrar la tierra mínimo 2 veces al año, para airear la misma. Es muy propicio colocar al cultivo un mulchino o acolchado: cortezas de pino, paja, plástico negro, etc. Esto sirve para mantener la humedad y aportar algo de humus.

2.12 Variedades de plantas medicinales para nuestro huerto de aromáticas

Como estamos ante una lista muy extensa, he puesto ejemplos de plantas muy habituales en la cocina que deberíamos tener en nuestro huerto

- **El Cebollino**, de la familia de la cebolla es ideal para ensaladas y tortillas.
- **El Cilantro**, o perejil chino, se utiliza sobretodo en la cocina asiática. Se dice que tiene poder afrodisíaco. La semilla seca es la parte más utilizada. Su infusión es digestiva. Su esencia es utilizada en la industria farmacéutica y en perfumería.
- **La Albahaca**, favorece la digestión. Da sabor a mariscos, ensaladas, sopas y pastas.

- **La Menta** ideal para bebidas heladas y ensaladas de frutas. Es estimulante, estomacal y antiespasmódica. En infusión está indicada en casos de indigestión y / o aerofagia.
- **El Perejil**, característico de nuestras cocinas, simplemente “va con todo”. Se utiliza para calmar el dolor de muelas causado por las caries, para detener el flujo lácteo y las hemorragias nasales.
- **El Romero**, ideal para las salsas de tomate. Tiene un fuerte aroma, pruébalo con queso de cabra.
- **El Tomillo** para el pescado, los huevos, el pollo, los sorbetes y la fruta fresca. La infusión de tallos y hojas, favorece la digestión, y es un buen calmante de la tos, de las irritaciones del aparato respiratorio y los resfriados.
- **El Perifollo**, siempre se añade después de cocinar, rico en vitamina es perfecto para las salsas, sopas, verduras y pescado. Es estimulante, depurativa, digestiva y diurética. El jugo propio de la planta, así como sus infusiones, son una eficaz loción contra el envejecimiento de la piel.
- **El Eneldo**, el acompañante inexcusable del salmón. Combinarlo también con arenques o cangrejos de río.
- **El Orégano**, se utiliza en seco aunque su olor es más pronunciado cuando es fresco. Perfecto para el tomate, el queso, las verduras y la carne. Es rico en aceite esencial, carminativo, estomacal y expectorante. En infusión se utiliza contra la tos, bronquitis, insomnio y aerofagia.

2.13 Métodos tradicionales para procesar plantas medicinales

Desde tiempos inmemoriales las plantas han sido utilizadas con diversos fines terapéuticos, lográndose en general muy buenos resultados. Sin embargo, es importante conocer que la elaboración de remedios a base de ellas

ha seguido veamos algunas formas de hacerlo y recomendaciones valiosas: tradicionalmente una metodología que garantiza su correcto funcionamiento.

- **Infusión.** unos de los métodos más populares. Se prepara, por lo general, a partir de las hojas y flores de la planta elegida. Se trata de añadir agua hirviendo a la masa vegetal, que se encuentra en un recipiente, y tapanlo. Tras un tiempo de cinco a diez minutos de reposo, se cuela y ya está listo para usar. El líquido que se obtiene puede ser ingerido tanto caliente como frío. Para endulzar una infusión basta con ponerle un poco de miel de abeja o azúcar, preferentemente sin refinar.
- **Decocción o tisanas:** propio de las abuelas, constituye una de las formas más antiguas de consumir remedios de origen vegetal. Es más eficaz cuando se trata de procesar semillas, raíces, cortezas o partes duras de la planta, ya que se requiere un método más poderoso para extraer los principios activos del vegetal. En la decocción se hierven a fuego lento las partes seleccionadas por más de 10 minutos, sin tapan. Cuando finaliza se deja en reposo, se cuela y luego se sirve. No es recomendable consumir después de las 24 horas pues disminuye su efecto. Por otro lado, puede sufrir contaminación o aumentar su toxicidad.
- **Maceración:** algunas plantas son propensas a perder sus principios activos a altas temperaturas. En estos casos, lo mejor es macerarlas con agua, alcohol o algún otro diluyente. Una vez terminada la extracción, se deja en reposo por no menos de doce horas. Transcurrido el tiempo, se cuela el producto que se utilizará concentrado o para uso externo en forma de compresas o fricciones.
- **Cataplasmas y compresas:** estas se hallan entre las más conocidas aplicaciones externas de la medicina alternativa. Se colocan sobre las partes afectadas de la piel. En el caso de las compresas son paños humedecidos con la solución extraída de la planta; las cataplasmas son el

contacto directo del vegetal con el cuerpo, fijado con una gasa limpia que cubre los fragmentos de la planta.

- En todas las preparaciones se precisa observar la más estricta limpieza del vegetal, así como la higiene durante el proceso. Por otra parte, el empleo de plantas medicinales debe ser acompañado de un correcto conocimiento de las propiedades de cada variedad. La obtención de las plantas debe realizarse lejos de lugares donde se empleen sustancias químicas dañinas para el ser humano. (Nicolas, 2013, págs. 26-38)

2.1 Art. 11.- El manejo sustentable de plantas y animales medicinales

Se promoverá la creación de jardines de plantas medicinales, así como su cultivo con fines comerciales, para evitar la depredación de los recursos naturales y promover la autosuficiencia productiva. Asimismo, para la producción de medicamentos y remedios herbolarios por parte de empresas privadas, estas deberán adquirir sus insumos sobre plantas medicinas a través de compras certificadas de producción orgánica o colecta certificada, a fin de beneficiar el manejo sustentable por la población.

2.2 Art. 10.- Protección de los recursos tangibles e intangibles de la medicina Tradicional

I.- Los recursos y conocimientos que utiliza la medicina tradicional deberán de ser preservados mediante el establecimiento de procedimientos e instrumentos legales para evitar el saqueo de plantas medicinales, así como el registro de los derechos de propiedad y uso de parte de instituciones.

II.- Como la mayor parte de las plantas medicinales son recolectadas, se favorecerá la producción de plantas medicinales seguras, evitando la contaminación con sustancias químicas tóxicas para la salud. El ministerio de Salud Establecerá en conjunto con las organizaciones o agrupaciones indígenas, los controles que garanticen la sanitización mínima de los remedios

herbolarios producidos por terapeutas tradicionales. Para ello, será su responsabilidad asesorar a los terapeutas tradicionales.

Y apoyar la consecución de los elementos técnicos necesarios para el manejo sustentable de la herbolaria tradicional indígena, creando una instancia nacional de coordinación con los representantes de las organizaciones indígenas para el manejo transparente de la información relativa a estas atribuciones.

“De esta manera, se pretende proteger las reservas de plantas medicinales y el conocimiento de la medicina tradicional con el fin de que se utilicen de manera sustentable por parte de los propios terapeutas tradicionales”. (González, 2009, pág. 16).

2.14 Repoblación forestal

Artículo 66.- Obligaciones en la explotación de recursos naturales no renovables. Las personas que se dediquen a la explotación de recursos naturales no renovables o las que hagan obras de infraestructura en áreas con bosque, están obligadas a reforestar las áreas que utilicen conforme se elimine la cubierta arbórea y a proporcionarles mantenimiento durante un mínimo de cuatro años, lo que deberá estipularse en la concesión, licencia o contrato o cualquier otro negocio jurídico vinculado a la explotación o las obras de que se trate, incluyendo una fianza específica de cumplimiento. Si las condiciones del terreno fueren adversas al establecimiento real del nuevo bosque, la reforestación se hará en área de igual extensión, localizada en la jurisdicción del mismo municipio o departamento, como segunda opción. (Rio, 2010, págs. 19, 24).

CAPÍTULO III

Plan de acción de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Quiché.
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Epesista: Berta Salvador Calgua
Carné: 201124736
Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

3.1 Título de la intervención

“Manual para el uso y aprovechamiento de las plantas medicinales en el Cantón Chulumal VI Chichicastenango”.

3.2 Problema seleccionado

¿Por qué es necesario conocer las propiedades y beneficios que producen las plantas?, que existen en la comunidad.

3.3 Hipótesis-acción

Si se le diera importancia a las propiedades y beneficios que producen las plantas, entonces tendríamos recursos para resolver los problemas de salud en la familia

3.4 Ubicación geográfica

El Cantón Chulumal Cuarto del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché, se encuentra a una distancia de 4 kilómetros de la cabecera municipal, con tiempo aproximado de 15 minutos de recorrido distancia en vehículo, a una distancia de la cabecera departamental de 21 kilómetros.

3.5 Unidad ejecutora

- Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango.

- Cantón Chulumal Cuarto, del municipio de Chichicastenango, departamento del quiche.

3.6 Justificación de la intervención

La intervención a realizarse es porque después de la investigación se pudo detectar los diferentes problemas de salud que vive la comunidad. Ya que el tema seleccionado fue “como aprovechar las propiedades y beneficios que producen las plantas”, se percató que en la comunidad existen diferentes planta, aparte las que la naturaleza nos provee, como las plantas silvestres.

Del diagnóstico se pudo detectar el problema que atraviesan las mujeres en su hogar, ya que por ser ellas las que velan por el desarrollo y crecimiento de los hijos se les dificulta obtener los recursos necesarios para la salud de sus hijos, teniendo cerca de sus casas la solución de algunos males en el organismo de la familia.

Ya que muchas familias atraviesan dificultades económicas a causa de la inestabilidad y falta de empleo o de un ingreso económico favorable. Es indispensable entonces que la mujer esté debidamente preparada para enfrentar las distintas dificultades en su hogar.

3.7 Descripción de la intervención

Consiste en la elaboración de un Manual Pedagógico relacionado a la Medicina Natural, con un lenguaje sencillo, ilustrativo para que cualquier persona que lo observe pueda entenderla de manera fácil, ya que en ella se encuentran varios tipos de plantas, sus propiedades y beneficios relacionados a la curación de las diferentes enfermedades que afectan nuestra salud hoy en día.

El Manual Pedagógica es educativo permitirá que los pobladores conozcan más sobre las plantas medicinales, su uso correcto, su preparación y lo más importante sus propiedades y beneficios.

3.8 Objetivos de la Intervención

3.8.1 Objetivos Generales

Contribuir a mejorar la salud física de los habitantes del Cantón Chulumal Cuarto del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, aprovechando las plantas, como medicina natural.

3.8.2 Objetivos Específicos

- Concientizar y capacitar a las mujeres del Cantón de Chulumal Cuarto sobre la importancia de las propiedades y beneficios de las plantas como medicina natural.
- Gestionar fondos económicos para la elaboración y entrega de manuales a las mujeres participantes en la capacitación sobre las plantas medicinales.
- Socializar y explicar de una forma clara y sencilla el uso de los manuales, y la forma adecuada de las planta de acuerdo a sus propiedades, tomando en cuenta los pasos adecuados y la purificación de la misma, su cocimiento y la dosis adecuada para cada mal.

3.9 Metas de la Intervención

- Capacitar a cien mujeres del Cantón Chulumal Cuarto del municipio de Chichicastenango, para que conozcan las propiedades y beneficios de las plantas.
- Que las mujeres tengan un amplio conocimiento y la capacidad de elaborar su propia medicina utilizando las diferentes planta.
- Saber diferenciar las plantas, sus componentes y sus propiedades, los tipos, la forma de corte y la purificación de la misma.
- Entrega de manuales Pedagógicos a las cien mujeres quienes participaron en la capacitación impartida.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 **Directos:** los beneficiarios directos en la ejecución de la intervención fueron cien mujeres que participaron en la capacitación impartida por la Enfermera Rosenda, de la clínica de la Parroquia de Santa Cruz del Quiché.

3.10.2 **Indirectos:** podríamos decir que los beneficiar indirectos, fueron las personas que intervinieron en el proceso, planificación y ejecución de la intervención; las cuales obtuvieron el mismo material que las personas que participaron directamente en la capacitación impartida.

3.11 Actividades para el logro los objetivos

1. Autorización de la directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), para la selección y el diagnóstico de la comunidad beneficiada.
2. Planificación y coordinación de las actividades a realizarse en la ejecución de la intervención.
3. Investigación y redacción de manuales pedagógicos, para la entrega a mujeres participantes en capacitación relacionado a la medicina natural.
4. Socialización y entrega de los manuales, a las mujeres para el uso correcto de las plantas, relacionadas a la salud de las familias.
5. Evaluación de la ejecución de la intervención, con los líderes de la comunidad y Epesista.

3.12 Cronograma de Actividades

Tabla 11, Cronograma de actividades de la intervención

No.	Actividades	julio	Agosto	Septiembre	octubre
1	Autorización de la directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), para la selección y el diagnóstico de la comunidad beneficiada.				
2	Investigación y redacción de manuales educativos, para entrega a las participantes en capacitación relacionado a la medicina natural.				
3	Socialización de los manuales, a las mujeres para el uso correcto de las plantas, relacionadas a la salud de las familias.				

3.13 Técnicas Metodológicas

1) La observación

La observación es una percepción atenta, racional, planificada y sistemática de los fenómenos relacionados con el objetivo de la investigación, la que se desarrolla en sus condiciones habituales.

2) Matriz de clasificación

Es la estrategia que permite hacer distinciones detalladas de las características de algún tipo de información específica. El objetivo es formar conjuntos o clases".

3) SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)

Estrategia que permite verificar el conocimiento que tiene el estudiante o el grupo sobre un tema, a partir de cierto punto.

3.14 Recursos a utilizar para la ejecución de la intervención

3.14.1 Humanos

- Alcalde de la Municipalidad de Chichicastenango.
- Directora: Dirección Municipal de la Mujer, DMM.
- Enfermera de la Clínica Parroquial de Santa Cruz del Quiche.
- Miembros del Concejo Comunitario de desarrollo del Cantón de Chulumal Cuarto.
- Comité Integral de Mujeres del Cantón Chulumal Cuarto.
- Epesista de la Facultad de Humanidades.

3.14.2 Recursos Materiales

- Cámara digital.
- Computadora.
- Impresora.
- Hojas de papel bond.
- Copias.
- Engrapadora.
- Perforadora.
- Plantas de diferentes especies.
- Agua potable.
- Carbón
- Fósforos

- Ocote
- Recipientes
- Vasos desechables.

3.14.3 Recursos Físicos

Salón de usos múltiples del Cantón de Chulumal Cuarto del municipio de Chichicastenango.

3.15 Presupuesto del plan de acción de la intervención

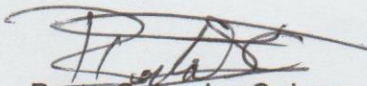
Tabla 12, Presupuesto del plan de acción de la intervención

No.	Descripción	Ingreso	Egreso
1	Aporte personal de la Epesista	Q.500.00	
2	Aporte de Lic. Eladio Xirúm	Q.200.00	
3	Aporte de la municipalidad de Chichicastenango	Q.350.00	
4	Viáticos para Capacitadora		Q.300.00
5	5 Manuales		Q.100.00
6	Pago de 100 trifoliales		Q.100.00
7	Alquiler de retroproyector		Q.200.00
8	Compra de 100 Refacciones, para ejecución de la intervención		Q.350.00
Total		1,050.00	1,050.00

3.16 Formato de control para la Intervención

Capacitación 17 octubre de 2017 “Aprovechando las propiedades y beneficio de los recursos de la naturales, relacionados a la salud de la familia”.

No.	Actividad	Responsable
1	Presentación de la actividad	Epesista
2	Bienvenida	Epesista
3	Oración	Presidenta del CIDM
4	Desarrollo del tema	Enfermera
5	Demostración practica	Enfermera
6	Preguntas	La general
7	Respuestas	Enfermera
8	Conclusiones	Enfermera
9	Entrega de manuales y trifoliales	Epesista
10	Refacción para todas las participantes	Epesista
11	Intervención de Directora DMM	DMM
12	Intervención de Presidenta CIDM	CIDM
13	Agradecimiento y despedida	Epesista


Berta Salvador Calgua
Epesista


Vo. Bo. Cristi Victoria Gafel Tol
Directora DMM

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las Actividades de la intervención

Tabla 13, Actividades y resultado de la intervención

No.	Actividades	Resultados
1.	Acercamiento con los COCODES y Comité Integral de mujeres, de la comunidad de Chulumal Cuarto.	Se recibió el acompañamiento de la directora de la Dirección Municipal de la Mujer, para concientizar a las autoridades sobre la importancia de la intervención en la comunidad.
2.	Socialización y planificación de actividades.	Se recibió el apoyo de las autoridades, como el Comité de Desarrollo Comunitario (COCODE) y el Comité Integral De Mujeres, para la ejecución de la intervención del plan de acción.
3.	Visita a Instituciones para buscar apoyo de personal capacitado en el tema seleccionado, impartir capacitación sobre plantas medicinales.	Se recibió respuesta positiva de parte de la enfermera Rosenda, de la clínica pastoral de Quiché, para la capacitación.
4.	Búsqueda de información acerca del tema seleccionado, con la capacitadora, y también vía Internet.	Satisfacción y respuesta positiva a las dudas y preguntas de las participantes.
5.	Preparación de materiales que se usaran en la capacitación	Se recibió el apoyo del comité Integral de mujeres para algunos utensilios y carbón que fueron necesarios.

6.	Socializar diferentes tipos de plantas, con las participantes.	Se presentaron varios tipos de planta, para seleccionar y preparar algunos medicamentos caseros.
7.	Elaboración de manuales y trifoliales sobre las propiedades y beneficios de las planta.	Impresión exitosa de manuales y trifoliales, para entrega a participantes.
8.	Entrega de manual sobre las propiedades y beneficios de los recursos de la naturaleza.	Se pudieron entregar 100 trifoliales a las participantes, y manuales al comité de mujeres y Directora de la DMM.

4.2 Productos, Logros y Evidencias

Tabla 14, Productos, Logros y Evidencias

No.	Productos	Logros
1.	Solicitar autorización a la municipalidad para la realización del diagnóstico.	Autorización concedida y asignación de una comunidad del municipio de Santo Tomas Chichicastenango.
2.	Realización de capacitación con 100 mujeres de la comunicad de Chulumal Cuarto, con el tema de las propiedades y beneficio de las plantas medicinales.	Las mujeres de la comunicad conocen los diferentes tipos de plantas, sus propiedades y benefició, así mismo el proceso de corte y desinfección de las mismas.
3.	Manuales y trifoliales de cómo se pueden aprovechar las plantas como medicina.	Aceptación y aprovechamiento de los manuales, para la elaboración de medicina natural con plantas.
4.	Reproducción y entrega de 100 manuales a cada una de las participantes en capacitación.	Satisfacción de las mujeres por el conocimiento obtenido sobre las plantas a través de la capacitación.

4.3 Producto de la Intervención

“MANUAL PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS PLANTA MEDICINALES EN EL CANTÓN CHULUMAL CUARTO CHICHICASTENANGO”

Figure 4 Portada de: Producto de la Intervención

MEDICINA NATURAL



Fuente: Imagen de gogle.com

Índice

Introducción	i
Objetivos generales, objetivos específicos y metas	ii
Módulo I	1
Preparación y uso correcto de plantas medicinales	2
Cocimiento o decocción	3
Módulo II, tipos de plantas	4
Buganvilia y Ajenjo	5
Gordolobos y Sauco	6
Te de Limón y cola de caballo	7
Pino y Llantén	8
Ruda y Achiote	9
Cebolla , Jengibre y Tomillo	10
Apazote y Borraja	11
Flor de muerto y Albahaca	12
Canela y Guayaba	13
Chipilín y Eucalipto	14
Granadilla de monte y Lima	15
Hierba Mora y Manzanilla	16
Menta y Aleo vera	17
Güisquil y Hierba Buena	18
Limón y reflexión Proverbios 12:22	19
Módulo III	20
Conclusiones	21
Recomendaciones	22
Bibliográfica	23
Etnografía	24

Introducción

En la actualidad la población guatemalteca y especialmente las etnias de origen maya, han tenido la necesidad de poner en práctica lo heredado de nuestros ancestros, ya que la economía familiar se ha visto afectada por la falta de empleo y los altos costos de la canasta básica y sin dejar atrás la medicina química. Teniendo al alcance la riqueza de la naturaleza siendo esto un gran cúmulo de conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales.

El acelerado crecimiento comercial de fármacos, han provocado que el uso de muchas plantas medicinales se esté perdiendo y por ende, la pérdida de conocimientos sobre su empleo ha sido mayor, es por ello que ha surgido la idea de este manual sobre los beneficios y propiedades de las plantas medicinales, para que las mujeres de las comunidades lejanas a un centro de salud tenga en sus manos una herramienta en la cual puedan guiarse a preparar un medicamento que pueda salvar una vida, antes de llegar a un centro de emergencia.



Fuente: Epesista Berta Salvador

Las señoras poniendo atención a las indicaciones de la Enfermera

Objetivo general

Informar al lector sobre la importancia y el cuidado de las plantas medicinales que nos brinda la naturaleza, aprovechándola de una manera adecuada.

Objetivos específicos

- Tener claro cuáles son las propiedades y beneficios de las plantas, para la salud como medicina natural natural.
- Tener clara la idea de cuáles son los cuidados que se le da a las plantas medicinales, el corte y la limpieza que se requiere para su consumo.

Metas

- 1) Que las mujeres tengan un manual como herramienta para prevenir y atacar los primeros síntomas de las enfermedades.
- 2) Compartir los conocimientos adquirido con otras mujeres, de la comunidad y lugares aledaños.
- 3) Conocer a profundidad las diferentes planta, sus propiedades, los tipos, la forma de corte y la purificación para su uso.



Módulo 1

- ❖ Preparación y uso correcto de las plantas
- ❖ Cocimiento o decocción

Preparación y uso correcto de las plantas medicinales

El grado de eficiencia de las plantas medicinales depende en gran medida del uso correcto que se haga de ellas. Hay que intentar extraer sin modificar las sustancias activas de las hojas, frutos, semillas, corteza y raíces. Esto implica como condición previa el empleo de material de gran calidad.

Infusión: Se vierte agua hirviendo sobre las plantas que se desea preparar, se tapa bien y se deja reposar por 10 minutos. Luego se revuelve algunas veces y se cuela todo. Esta forma es la más apropiada para la preparación de flores y hojas.

Infusión cocida: En este caso las plantas se echan en el agua cuando ésta está hirviendo, se dejan coser 5 minutos como máximo y se retiran del fuego. Bien

t
a
p
a
d
a
,
s
e
d
e
j
a



Fuente: Epesista Berta Salvador

Poniendo en práctica lo aprendido durante la capacitación.

r
e
p
o
s
a

Cocimiento o decocción

Se usa generalmente solo para preparar bebidas de las partes duras, (tallos, ramitas, raíces, cortezas, troncos). En una olla, un jarro, etc., se pone la cantidad de agua apropiada y se echan las partes de las plantas a utilizar, convenientemente desmenuzadas.

Todo junto se pone en frío al fuego y se deja hasta que haya hervido durante unos minutos a fuego lento; transcurrido este tiempo, se aparta del fuego, se deja tapado para que repose durante unos diez minutos y finalmente, se cuela.

El tiempo de cocción depende de la clase de la planta. Puede variar entre 5-30 minutos puede variar de acuerdo como se indica a continuación:

- Si se trata de flores, hojas o partes tiernas de la planta, basta cocerlas de 5-10 minutos.
- Si se trata de partes duras, como raíces, cortezas y troncos desmenuzados, hace falta cocer de 15-30 minutos. Se retirar del fuego se deja reposar unos minutos y listo.



Fuente: lashierbasmedicinales.com



Plantas de tipo medicinal

Buganvilla

Nombre conocido: buganvilla

Partes utilizadas de la planta: hojas tiernas y flores.

Uso medicinal: según las personas de la comunidad, utilizan la planta para tratar enfermedades respiratorias, como la gripe, bronquitis, catarro, dolor de pecho, tos, para lo cual se introduce las flores (15 a 20) y los brotes tiernos (3 - 4), en agua hirviendo (un litro) luego se filtra y se pone a enfriar, se toma $\frac{1}{2}$ vaso con una cucharada de miel, tres veces al día.



Fuente: plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal

Ajenjo



Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Nombre conocido: ajeno

Uso medicinal: es perfecto para el tratamiento de afecciones como la indigestión, gases y la eliminación de parásitos intestinales. También en problemas del hígado y vesícula.

Infusión que se realiza agregando 3 cucharadas de ajeno en un litro de agua hirviendo., beber una o dos tazas al día, antes o luego de comer.

Gordolobo

Nombre conocido: gordolobo:

Partes utilizadas de la planta: las partes medicinales del gordolobo incluyen las siguientes: flores, hojas e incluso raíces.

Las hojas se utilizan para tratar desórdenes respiratorios por cuanto alivian la congestión del pecho y limpian los pulmones. Para preparar el té, agregue 2 gramos de extracto de la hierba seco y en polvo en agua hirviendo y cuele después de 15 minutos, y listo.



Fuente: plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal

Sauco



Fuente: plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal

Partes utilizadas de la planta: las hojas

Uso medicinal: esta planta se utiliza para curar la fiebre y la tos, 15 a 20 hojas se hacen en cocimiento en dos litros de agua por 15 minutos, esto se hace en las horas de la tarde, se deja en reposo y al día siguiente se hace un baño con esta solución y se toma $\frac{1}{2}$ vaso en cada baño, hacerlo diariamente hasta bajar las afecciones.

Te de limón

Partes utilizadas de la planta: hojas.

Uso medicinal: esta planta se utiliza para congestión de nariz y bajar la fiebre, se hacen en cocimiento de 15-20 hojas, por 15 minutos en 2 litros de agua, se toma un vaso 3 veces al día y se da un baño con el resto, esto se hace de 2-3 días hasta mejorar.



Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Cola de caballo



Para los casos de fracturas, reuma, osteoporosis, etc. la cola de caballo es un remedio natural para contribuir a mejorarlas debido a su gran contenido en silicio. Pon una cucharadita de cola de caballo seca (dos cucharaditas si usas cola de caballo fresca) en una taza y añade 200 ml de agua hirviendo. Deja reposar durante 10 minutos. Cuela y bebe poco a poco cuando se ha enfriado.

Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Pino

Partes utilizadas de la planta: la resina o trementina.

Uso medicinal: esta planta se utiliza para tratar afecciones de reumatismo y calambres, se recolecta la resina o trementina y se coloca en la parte afectada, sacando la enfermedad, se hace una vez diaria por ½ hora, hasta mejorar.



Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Llantén



Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Partes utilizadas de la planta: hojas.

Uso medicinal: esta planta se utiliza como cicatrizante de heridas, úlceras, gastritis. Con un manojo de tallos y hojas se hace picado en remojo, se agrega un litro de agua helada, se deja una noche al sereno, al día siguiente se filtra y se toma 1 vaso 3 veces diariamente por 2 días. Mal de orín, para lo cual se hace en cocimiento en un litro de agua, un manojo de tallos, hojas y flores, por 10-15 minutos, se enfría y se filtra para tomar 1 al día, por 2 días.

Ruda



Partes utilizadas de la planta: tallos y hojas.

Uso medicinal: se utiliza para el mal de ojo, se prepara varias ramas de ruda, se maceran, luego se le agrega 1/2 taza de agua, se le da al niño 1-2 cucharaditas al día y el resto de la mezcla se utiliza para un baño de cabeza, lo cual se puede hacer colocando esta solución en la boca del adulto y se sopla en la frente y la cabeza del niño o simplemente se coloca con la mano, se realiza una sola vez al día.

Fuente: www.lifeder.com plantas

Achiote

Partes utilizadas de la planta: las hojas y semillas.

Uso medicinal: las personas utilizan las hojas y la semilla para curar la disentería, principalmente cuando manifiestan sangrado en las heces.



Fuente: www.lifeder.com,

Se preparan 6 hojas en medio litro de agua en cocimiento, tomando 1 taza tres veces al día, en tres días consecutivos. Cuando utilizan la semilla, maceran 10 a 15 semillas y le agregan 1 litro de agua hirviendo, se filtra y luego de enfriado se toma una tasa diaria por 2 o 3 días.

Cebolla



Partes utilizadas de la planta: el bulbo.

Uso medicinal: se utilizan la cebolla como desparasitante, gastritis y dolor de riñones, para lo cual se prepara una cebolla cruda (fresca), la hacen picada, licuada, puede ser acompañada con limón o sola, luego la consumen directamente, por dos o tres días hasta eliminar las afecciones.

Fuente: [ligadealimentación .com](http://ligadealimentación.com)

Jengibre

Partes utilizadas de la planta: rizomas.

Uso medicinal: utilizada para afecciones de gripe, tos, dolor de garganta y dolor de estómago, se pone a cocer una onza de rizoma en medio litro de agua, luego se toma medio vaso del mismo por las noches.



Fuente: <https://muybio.com>

Tomillo



se

Partes utilizadas de la planta: las hojas y tallos tiernos.

Uso medicinal: se utiliza para parásitos intestinales, hace en apagado o sea se coloca varias ramitas en agua hirviendo (1 litro de agua), luego tomar en ayunas por varios días (5-6 días).

Fuente: <https://muybio.com>

Apazote

Partes utilizada de la planta: tallos y hojas.

Uso medicinal: la planta es utilizada para curar varias enfermedades como: disentería, para lo cual preparan 6 a 8 hojas en medio litro de agua en cocimiento, tomando 1 tasa 3 veces al día. Como desparasitaste, principalmente para las lombrices, se pone a hervir por 10 o 15 minutos 2 vasos de agua con 3 dientes de ajo y 1 manojito (6-8 ramas) de apazote se toma 2 vasos al día, uno en la mañana y otro por la tarde, por 1 día.



Fuente: <https://muybio.com>

Borraja:



Se prepara la infusión con una cucharadita de planta por taza de agua caliente. Se tapa y se deja reposar por 4 minutos, luego se cuela y se bebe cuando se ha enfriado un poco. Esto mejora los catarros, resfriados, congestión de las vías respiratorias, bronquitis. Se prepara en compresas y cataplasmas para mejorar la artritis, en golpes o traumatismos, las inflamaciones de la piel, irritación, urticaria, heridas, eccemas.

Fuente: plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal

Flor de muerto



Fuente: lashierbasmedicinales.com

Nombre conocido en el área: flor de muerto.

Partes utilizadas de la planta: hojas, flores y puntas.

Uso medicinal: amebiasis, la ceguera, dolor de cabeza, dolor de ojo y ojeado en niños pequeños, para la amebiasis se corta un manojito y se hace en apagado, luego se toma 1 vasito dos veces al día. Para la ceguera, dolor de cabeza, dolor de ojo, se utilizan las hojas y flores, se macera 1

manojito de la flor de muerto (7 ramas) se agrega una cubeta de agua (5 litros), luego se filtra, se toma 1 tasa y el resto se utiliza para un baño de cabeza en horario de 5:00-6:00 am por 3 días.

Para el ojeado se utilizan las puntas de la planta, macerando 6 puntas de la planta, se hace en cocimiento por 5 minutos luego se le da 1 cucharadita una vez al día por un día, el sobrante se utiliza para bañar al bebé.

Albahaca

Parte utilizada de la planta: parte superior de los tallos en plena floración (las puntas de las ramas).

Uso medicinal: se consume para tratar enfermedades de las vías respiratorias como la tos, tos ferina y la inflamación en las vías urinarias, para lo cual se pone a hervir en un litro de agua una manojito de 4-5 ramitas y se toman $\frac{1}{2}$ vaso 3 veces al día, de preferencia una vez antes de dormir.



Fuente: plantas medicinales de la Matamba y El Piñonal

Canela



Nombre conocido en el área: canela.

Partes utilizadas de la planta: la corteza.

Uso medicinal: La mayoría de la población, utiliza la planta para tratar enfermedades de congestión para lo cual se cose la corteza como té y se toma el agua. Para dolor de estómago (cólicos abdominales) Y gases, lo preparan hirviendo 3- 4 pedacitos de canela (corteza) en ½ litro de agua, por 10 a 15 minutos, luego se filtra y se agrega azúcar, se toma 1 vaso a cada 3 horas o cuando sienta dolor.

Fuente: plantas medicinales de la Matamba y El Piñonal

Guayaba

Nombre conocido en el área: guayaba.

Partes utilizadas de la planta: hojas y corteza.

Uso medicinal: Se utiliza para tratar afecciones de: amebas, expulsar lombrices, infección en aparato digestivo y urinario: se pone en cocimiento 8 a 10 hojas picadas y 3 a 4 pedazos de cáscara de guayaba, en un litro de agua por 15 minutos, luego se enfría y se toma 1 vaso tres veces al día, por 3 días.



Fuente: plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal

Chipilín

Nombre conocido en el área: chipilín.

Parte utilizada de la planta: tallos y hojas.

Uso medicinal:

Esta planta se utiliza para tratar afecciones de insomnio, para lo cual se hace en cocimiento y se consume por vía oral, como dieta alimenticia, puede consumirse en almuerzos y cenas, acompañándolo o sazónando con sal, consomé, esto se hace por más de dos días hasta mejorar la afección.



Fuente: plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal

Eucalipto



Nombre conocido en el área: eucalipto.

Partes utilizadas de la planta: las hojas.

Uso medicinal: se utiliza para tratar afecciones de gripe, tos y catarro, se prepara en cocimiento varias hojas (de 8-10), por 15 minutos, en medio litro de agua, luego cuando está tibia, se toma, de preferencia antes de dormir y abrigarse bien. Esta misma receta es buena para dolor de garganta y congestión, para lo cual se hace gargarismos y se hacen inhalaciones, también antes de dormir.

Fuente: plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal

Granadilla de monte

Parte utilizada de la planta: hojas

Uso medicinal: Para infección vaginal, en combinación, preparando 7 hojas de naranja, 7 de mango, 7 de granadilla de monte, se hace en cocimiento, y cuando está hirviendo el agua, la persona enferma se sienta encima para que el vapor del agua haga contacto directo en la parte afectada, hacerlo 2 veces al día, hasta mejorar la afección.



Fuente: plantas medicinales de la Matamba y El Piñonal

Lima



Nombre conocido en el área: lima.

Partes utilizadas de la planta: hojas y fruto.

Uso medicinal: es utilizado para la inflamación y dolor de estómago, para lo cual se comen los frutos maduros normalmente, hasta calmar la afección. Dolor del corazón, se prepara en cocimiento 10 hojas de naranja, 10 hojas de lima, y 5 hojas de mango en un litro de agua y se toma 3 vasos al día por 2 semanas.

Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Hierba mora

Nombre conocido en el área: mucuy y hierba mora.

Partes utilizadas de la planta: los tallos tiernos, las hojas y los frutos.

Uso medicinal: se utiliza para tratar afecciones de anemia, diarrea y úlcera, se hace en cocimiento un manojo de hojas y tallos tiernos por 15 minutos, como cualquier otro alimento y se consume con un poco de sal como un plato normal, se come la hierba y se toma el jugo, hacerlo tres veces al día durante 8 días, repetir el tratamiento a cada mes, hasta mejorar las afecciones en caso de la anemia y la úlcera.



Fuente: Epesista Berta Salvador

Manzanilla



Aparece en cualquier parte del campo. Crece fácilmente en suelos removidos y con clima fresco, pero no frío. Las principales propiedades de esta hierba son: antiinflamatorias, antialérgicas, antibacterianas y sedante. Además, posee buenas ventajas digestivas, por lo que se recomienda beber una taza de té de manzanilla después de comer para aliviar dolores, calmar la pesadez y hasta en casos de úlceras o gastritis.

<https://mejorconsalud.com>

Menta

Su uso se presenta tanto en golosinas como a modo de aderezo en ensaladas, pues su efecto vivificante otorga una sensación de bienestar general. Por su poder curativo esta planta es usada para paliar problemas digestivos, dolores estomacales, ansiedad, nerviosismo, mal aliento. Fortalece las glándulas y es muy apropiada para personas con problemas cardíacos, calambres en las extremidades, mareos, vómitos, etc. Puede administrarse tanto en forma de infusión como en otros muchos tipos de preparados culinarios.



Fuente: lashierbasmedicinales.com

Aloe vera



Es una planta que sorprende por sus variados usos y beneficios. Posee propiedades cicatrizantes, regeneradoras de la piel, humectantes, antiinflamatorias y antiarrugas; puede aplicarse en caso de quemaduras solares, para aliviar el acné, etc. En caso de infección, micosis, psoriasis, llagas y picaduras de insectos esta planta actúa de manera muy eficaz.

Fuente: lashierbasmedicinales.com

Güisquil

Nombre conocido en el área: güisquil

Parte utilizadas de la planta: las guías y el líquido (la savia).

Uso medicinal: lo utilizan para curar raspones, manchas en la cara y heridas, para lo cual se utilizan las guías (un puñado), el líquido que tiene se aplica directamente en la parte afectada, tratamiento que se puede hacer tres veces al día por 3 días seguidos o hasta eliminar las afecciones.



Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Hierba buena



Nombre conocido en el área: hierbabuena.

Partes utilizadas de la planta: tallos y hojas.

Uso medicinal: se utiliza para dolor de estómago, para las lombrices, y empacho, para lo cual se puede ingerir de dos formas: a) se cortan unas hojas 8 a 10 y se machacan bien y se toma 1 cucharada 3 veces al día por 3 días. b) se cortan los tallos y hojas y un manojo se hace en cocimiento y se pone a hervir por 10 minutos, se enfría y se toma 1 vaso 3 veces al día, por dos días.

Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

Limón

Nombre conocido en el área: limón.

Partes utilizadas de la planta: hojas y jugo

Uso medicinal: para el mal de orín y hongos en la piel, para el mal de orín se parte el limón en 4 pedazos, se agrega sal y se frota en el abdomen tres veces al día, hasta mejorar. Para hongos en el pie, se calienta el jugo de limón, se agrega sal y se aplica caliente o tibio en medio de los dedos y la parte afectada, se recomienda hacer este tratamiento por las noches antes de dormir.

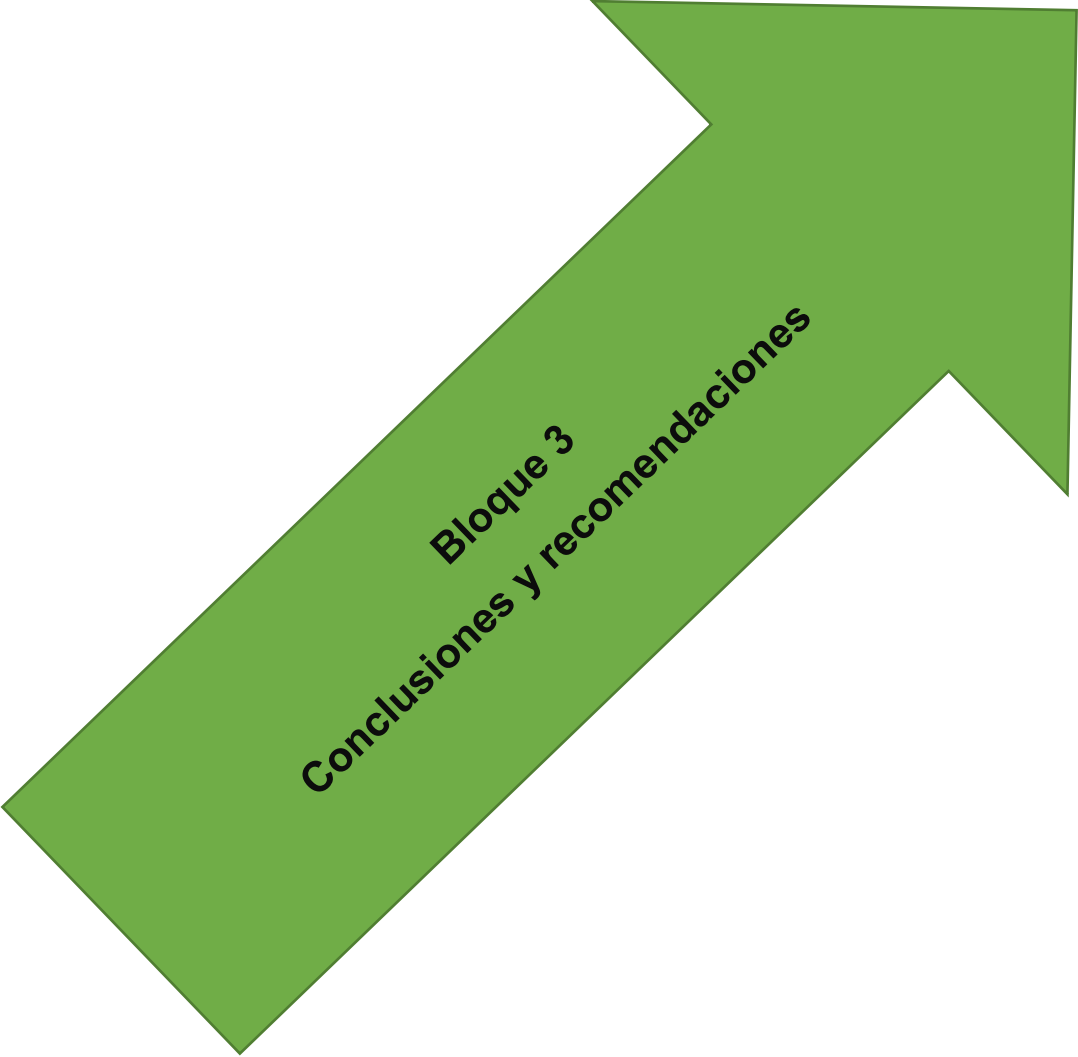


Fuente: manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala

En realidad solo hay una fuerza curativa y se encuentra en la naturaleza misma: se trata del poder restaurador del organismo para sobreponerse a la enfermedad.

La ciencia ha demostrado la influencia de nuestros pensamientos sobre nuestra salud corporal y hace más de 2,900 años ya decía la Biblia: "El corazón alegre constituye buen remedio, más el espíritu triste seca los huesos" Proverbios 17:22.

Fuente: Libro de terapias naturales (plantas)



Bloque 3
Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

En la comunidad existen plantas con características medicinales que la población y especialistas no conocen bien, por lo tanto las diferencias en diversidad florística hace que nuevas especies con características medicinales necesiten más investigación sobre dichas propiedades.

La no transmisión de conocimientos sobre las propiedades medicinales de las plantas y su importancia hacia nuevas generaciones, asociado a esto el consumismo de productos farmacéuticos para el alivio de enfermedades, hace que poco a poco se vayan perdiendo estos conocimientos.

Por los usos medicinales reportados de cada una de las plantas, se concluye que existe gran potencial que bien puede utilizarse para el beneficio común, pudiéndose investigar más y hacer énfasis en la transformación y procesamiento de dichas plantas en productos como pomadas, shampoo, disecado para la preservación, envasado, etc.

RECOMENDACIONES

Es recomendable incrementar los estudios de plantas medicinales y utilizarlos desde la base, que en este caso son las comunidades que cuentan con personas que aún tienen ese conocimiento, y con ello pasar esta información a nuevas generaciones. Luego luchar para que el Ministerio de Salud, de alguna forma involucre en sus programas el uso de las plantas medicinales.

Promover el cultivo de plantas medicinales a nivel comunal y familiar y con ello mantener vivo las diferentes especies medicinales. De esta forma se pueden aprovechar las diferentes especies para el alivio de las enfermedades de una forma sana o para explotar su valor comercial en un dado caso.

Hacer conciencia a la población en general sobre la importancia y el valor de la medicina natural y con ello reducir el uso de productos farmacéuticos o al menos utilizarlos solo cuando el caso así lo amerite o se necesite.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFIA

- 1 Estudio de Plantas Medicinales, Reyes David Rodríguez. Guatemala 2008.
- 2 Manual de Plantas Medicinales, del Altiplano de Guatemala, para el uso familiar. Jean Pierre Nicolás con el equipo jardines del Mundo.
- 3 Plantas medicinales de La Matamba y El Piñonal, municipio de Jamapa, Veracruz, Recopilación de Blanca Edith Escamilla Pérez y Patricia Moreno Casasola. Junio de 2015.

E grafía

http://www.juventudtecnica.cu/Juventud%20T/2012/la%20opinion/paginas/especialidades_20medicas.html

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-34581999000200002&lng=es&nrm=iso



Fuente: Berta salvador, Epesista

4.4 Sistematización de experiencia

4.4.1 Actores identificados

Los principales actores que incidieron para llevar a cabo la ejecución de la Intervención, (proyecto) desde el inicio fueron el Alcalde de Santo Tomás Chichicastenango, por su aceptación en la Institución, a sí mismo se contó con el apoyo incondicional de la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, Cristi Victoria Calel Tol, y de los líderes de la comunidad abalada.

4.4.2 Actores secundarios

Los actores secundarios de la Intervención del plan de Acción fueron: el Comité Integral de Mujeres y el Comité Comunitario de Desarrollo y de la comunicad de Chulumal cuarto del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, en coordinación con la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.

4.5 Acciones circunstanciales del proceso de ejecución de la Intervención

Fue un grupo de cien mujeres, residentes en la comunidad de Chulumal cuarto, alcaldes auxiliares, COCODE Y el Comité Integral de Mujeres, quienes participaron en la capacitación.

4.6 Acciones ejecutada

Para la ejecución de la intervención fu necesario la colaboración de una persona especializada en el tema, la cual se logró gracias a la búsqueda de ella, así mismo se necesitó realizar varias acciones para la elaboración de manuales y trifoliales para las participantes y autoridades comunitarias del Cantón Chulumal Cuarto de Santo Tomás Chichicastenango. De igual manera se hizo el estudio de la viabilidad y factibilidad para llevar a la capacitación.

4.7 Resultados

Conocimiento acertado de las diferentes planta, sus propiedades y beneficio en la salud de las familias de la comunidad, la dosis y la forma de preparación de un jarabe. Así mismo la adquisición de un manual donde vienen impresos varias recetas de plantas medicinales para curar los males existentes en los hogares.

4.8 Implicaciones

Para la ejecución de la intervención podría decirse que un 85% de lo planificado salió bien, lo único que afecto fue la suspensión de la energía eléctrica de ese día. Así mismo se gestionaron cien trifoliales y algunos manuales, las cuales en último momento ya no se obtuvo el fondo ofrecido para los mismos.

4.9 Lecciones aprendidas

4.9.1 Lecciones aprendidas en lo académico

La lección aprendida académicamente fue la elaboración del material pedagógico en este caso se trató de un manual que contiene varios tipos de planta y sus propiedades, lo cual para su elaboración se necesitó de una investigación profunda la utilización de varias fuentes bibliográficas para lograr su estructurar. Así mismo la actividad a realizarse necesitaba de una buena planificación la cual se realizó con éxito.

4.9.2 Lecciones aprendidas en el ámbito social

Las lecciones aprendidas socialmente fueron varias, ya que fue necesario visitar varias instituciones para la gestión de algunos recursos, en algunos casos se tuvo éxito en otras no. Pero se tuvo en claro que se requería de mucha insistencia y paciencia para lograr el objetivo. De igual forma la motivación a las mujer para su participación fue esencial para la ejecución de la intervención.

4.9.3 Lecciones aprendidas en cuanto a lo económico

Para la ejecución de la intervención se necesitó invertir lo necesario para solventar algunos gastos, y se hizo todo lo posible de gestionar algunas de ellas. Como la donación de un refrigerio, la colaboración y participación de una Enfermera. Solo se cubrió el pago del material pedagógico entregado a las participantes.

4.9.4 Lecciones aprendidas en el ámbito político

Se logró la participación del Alcalde Municipal, la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, para la coordinación y ejecución de la intervención ya que se trabajó con cien mujeres de la comunidad. Así mismo se tuvo la participación de todos los líderes comunitarios, ya que se necesitó de varios días para la planificación de dicha actividad.

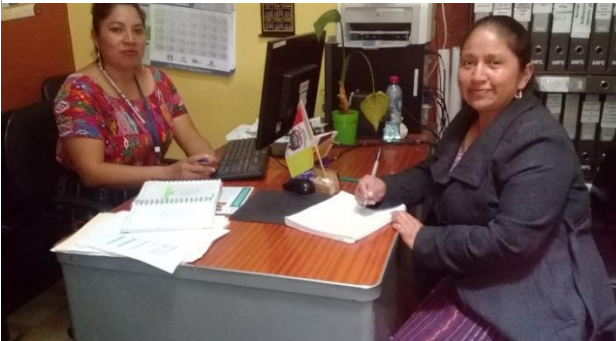
4.9.5 Lecciones aprendidas en área profesional

La incidencia de la persona que no está preparada académicamente tiende mucho a errar en lo que no es su área y que una persona que se prepara de distintas formas y adquirir experiencias en distintas áreas adquiere también la habilidad de hacer mejor las tareas y actividades asignadas.

4.10 Las evidencias

Fue así entonces como se llevó a cabo la intervención del plan de acción en la comunidad de Chulumal Cuarto, en la que se tuvo la participación de una enfermera, la Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, y todas las señora que conforma el Comité Integral de mujeres y el Comité Comunitario de Desarrollo y por supuesto la Epesista a su cargo. A continuación se presentaran las siguiente evidencia de dicha activad realizada en la comunidad de Chulumal Cuarto de Chichicastenango departamento del quiché.

Figura 5, Fotografía No.1



Fuente: Sebastiana compañera Epesi

Epesista Berta Salvador está entrevistando a la Directora de la oficina de la Dirección Municipal de la Mujer, así mismo pidiendo la autorización para la realización de la intervención en una de las comunidades del municipio.

Figura 6, Fotografía No. 2

Epesista y Comité Integral de Mujeres poniéndose de acuerdo para la autorización y ejecución de la intervención.



Fuente: Yoselin Xirúm, hija de la Epesista Berta Salvador

Figure 7, Fotografía No. 3



Fuente: Epesista Berta Salvador

Capacitación a cargo de Rosenda, Enfermera de la Clinica de la catedral se Santa Cruz, a las mujeres del Cantón de Chulumal Cuarto, relacionado a la medicina natural.

Figura 8, Fotografía No. 4



Participación de cien mujeres en la capacitación impartida, relacionada a la medicina natural.

Fuente: Epesista Berta Salvador

Figure 9, Fotografía No.5

Demostración práctica en cuanto la clasificacín de las plantas. Para su uso como medicina natural.



Fuente: Epesista Berta Salvador

Figure 10, Fotografía No. 6



Fuente: Epesista Berta Salvador

Preparación de jarabe para la tos, por un grupo de señoras que participaron en la capacitación.

Figure 11, Fotografía No. 7



Fuente: Epesista Berta Salvador

Entrega de trifoliales a las mujeres que participaron en la capacitación, relacionado a las plantas medicinales.

Figure 12, Fotografía No. 8



Fuente: Eladio Xirúm

En esta fotografía se visualiza la entrega de uno de los manuales manual “sobre el aprovechamiento y el uso de las plantas medicinales” de parte de la Epesista Berta Salvador a la Presidenta del Comité Integral de Mujeres de la comunidad.

Figure 13, Fotografía No. 9



Fuente: Yoselin Xirúm hija de la Epesista

Palabras de agradecimiento por la directora de la oficina de Dirección Municipal de la Mujer.

CAPÍTULO V

Evaluación del proceso

5.1 Proceso de evaluación de resultados

La evaluación del ejercicio profesional supervisado -EPS, se realizó en tres etapas, diagnóstico institucional, perfil y la ejecución del proyecto a su vez en forma conjunta al final del proceso el cual todo nos lleva al mismo punto.

5.2 Evaluación del diagnóstico

Al finalizar la etapa se elaboró una lista de cotejo, con cinco indicadores que determinan la calidad con que se ejecutó el diagnóstico, y tanto como el área de la institución avaladora como en la comunidad avalada, y con el apoyo de la Municipalidad de Santo Tomas Chichicastenango. Justifican que todas las acciones realizadas fueron de agrado y de ayuda para los implicados dentro del análisis y documentación.

Debido al proceso de investigación realizado se logró obtener información referente a los principales problemas y carencias que se tienen en la institución avalada y la Avaladora, a su vez la elección de un problema con acciones precisas que lo solucionaron parcialmente en la etapa de ejecución.

5.3 Evaluación de la fundamentación teórica

Se tomó todo el tiempo necesario para la investigación y el análisis del tema relacionado a la Medicina Natural, se investigó vía internet, se visitó algunas bibliotecas del municipio y consultando algunos libros. Y así se tuvo información fluida acerca del tema seleccionado.

5.5 Evaluación del perfil

De acuerdo al análisis realizado se determinó que las actividades previstas en el capítulo III, el presupuesto presentado y el financiamiento fueron satisfactorios, lo que permitió que los objetivos y las metas fueran las esperadas.

El cronograma establecido no sufrió cambio alguno, debido a que el tiempo fue precisamente estimado para su ejecución satisfactoria. El perfil dio la pauta de las acciones en las que debían participar los miembros de la comunidad del Cantón Chulumal Cuarto, lo cual fue avalado sin ninguna oposición por los miembros del Comité Integral de Mujeres y los miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

La evaluación de la etapa se realizó por medio de la lista de cotejo con un cuestionario de cinco indicadores que determinaron que el problema seleccionado surgiera del listado de carencias, que el proyecto fuera priorizado a través de un proceso de análisis de viabilidad y factibilidad, que la comunidad beneficiada apoyara el desarrollo del proyecto sin dificultad, que los objetivos del proyecto respondieran a las necesidades de la comunidad y que las metas hayan sido alcanzadas.

5.6 Evaluación de la ejecución y sistematización de la Intervención

La evaluación de la etapa de ejecución se realizó para verificar si lo desarrollado respondió a la planificación, se realizó por medio de una lista de cotejo en la cual se presentaron aspectos relacionados a la ejecución del proyecto, verificar si el proyecto fue debidamente priorizado, si se desarrollaron las actividades de acuerdo al cronograma, si se contó con los insumos necesarios, si se coordinó con la comunidad beneficiada las acciones ejecutadas en el cronograma, de igual forma si se socializó el proyecto-intervención con los habitantes de la comunidad, si los recursos materiales fueron suficientes para la ejecución de la intervención, al igual que los recursos financieros y verificar si la institución avaladora proporcionó el apoyo necesario para cada una de las actividades programadas.

Y así fue como se verificó que la Institución avaladora cumplió con todo el apoyo necesario a la Epesista para llevar a cabo con éxito la intervención, siendo esta una manera más de contribuir a minimizar los problemas de nuestra comunidad.

Se hizo la entregaron cien trifoliales y algunos manuales a todas las participantes, y lideresas de la comunidad quienes estuvieron en todo el proceso de capacitación sobre el aprovechamiento y beneficio de los recursos de la naturaleza, el cual será aplicado por la mujeres de la comunidad avalada, a las familias y también para difundir hacia las demás personas sus experiencias adquiridas.

5.7 Evaluación final del proyecto

Conforme a los resultados obtenidos dentro de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, se evidenció que la problemática era una necesidad indispensable, y que mejorará eficientemente, no solamente la calidad de vida sino también la salud de las familias y de todos los seres que interactúan en la comunidad, ya de acuerdo al diagnóstico se percató el desempleo y la falta del recurso económico, lo cual ha permitido que muchas personas de la comunidad no puedan cumplir con uno de las necesidades básicas del individuo, que es la salud.

En la evaluación final del proyecto al igual que en la evaluación del diagnóstico, del perfil y de la ejecución se utilizó una lista de cotejo, la cual contiene a su vez cada una de las etapas y los criterios que se utilizaron para evaluarlos de manera definitiva para la culminación del proyecto.

Se evaluaron cada uno de los objetivos y las metas plasmadas en cada etapa, la formulación del problema, la justificación y el título del proyecto estuvieran de forma clara y contextualizada para que los beneficiarios no tuviera ningún problema al momento de obtener el producto final.

5.8 Plan de Sostenibilidad de la Intervención

5.8.1 Parte informativa

Universidad de San Carlos Guatemala.

Facultad de Humanidades, sección Quiché.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: Berta Salvador Calgua.

Carné: 201124736.

5.8.2 Intervención

“Manual para el uso y aprovechamiento de las plantas medicinales en el Cantón Chulumal VI Chichicastenango”

5.8.3 Introducción

A continuación se da a conocer la importancia que tiene la naturaleza en relación con la salud, nuestros ancestros fueron personas que vivieron por muchos años, ya que tenían la sabiduría y el entendimiento en cuanto los beneficios que produce la naturaleza, esto los llevó a vivir por largo tiempo, actualmente las personas modernas pensamos que toda solución de las enfermedades se encuentran solamente en la medicina química, si bien es cierto que cuando se consume mucho químico el cuerpo cada vez se deteriora más, es por eso que se priorizó el tema sobre las plantas medicinales, y se llevó a cabo la capacitación a una cantidad mayor de mujeres de del cantón de Chulumal Cuarto.

5.8.4 Objetivos generales

Concientizar a las mujeres al cultivo y cuidado de las plantas, para reducir un poco los males que aquejan la salud en las familias.

5.8.5 Objetivos específicos

- Tener una pronta solución a los problemas de salud que se presentan de manera inesperada.

- Que las mujeres puedan seleccionar y conocer las diferentes plantas para su elaboración como medicina natural.
- Seguir compartiendo los conocimientos adquiridos a través de las diferentes plantas.

5.8.6 Metas

1. Cada una de las mujeres que participaron tenga mejores conocimientos para la utilización correcta de las plantas.
2. Entrega de manuales sobre las propiedades y beneficios de la plantas medicinales, teniendo a la mano un tipo recetario para la elaboración de medicina natural.
3. Minimizar el uso de la medicina química, ya que el uso excesivo de ello produce daños irreparables en el cuerpo.

5.8.7 Responsable de darle seguimiento al proyecto

DMM, Dirección Municipal de la Mujer, ya que es un departamento más de la municipalidad de Chichicastenango la cual está a su cargo el velar por la salud y bienestar de la mujer, por lo mismo se ve el interés de implementar y darle seguimiento a este tipo de talleres con las mujeres de las diferentes comunidades.

CIDM, Comité Integral de Mujeres y las señoras de la comunidad, ya se les hizo entrega de manuales y trifoliales en cuanto al uso correcto y elaboración de medicina natural con plantas de la comunidad.

Epesista: con la elaboración del material pedagógico y la investigación relacionada al tema, quedan entonces los conocimientos adquiridos y el interés de cuidar el organismo propio y de las personas.

5.8.8 Justificación

La finalidad del presente plan es garantizar el cumplimiento y seguimiento de lo aprendido y obtenido en todo el proceso de la intervención (proyecto), en el Cantón Chulumal Cuarto del municipio de Chichicastenango, con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer, dirigido por la Directora Cristi Victoria Calel Tol, y los líderes comunitarios, tanto el Comité Comunitario de Desarrollo, como el Comité Integral de Mujeres (CIM), de la comunidad, de dicho Cantón, ya que se tienen los recursos necesarios para la elaboración de medicina natural, a través de las plantas que nos proporciona la naturaleza.

5.8.9 Actividades para dar seguimiento a la Intervención

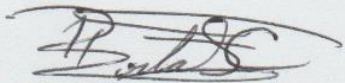
Tabla 15, Actividades para dar seguimiento a la intervención

No.	Actividades	Responsables
1.	Implementación de actividades sobre los beneficios de las plantas, en otras comunidades.	DMM, Municipalidad de Chichicastenango.
2.	Cultivo y cuidado de las plantas medicinales.	Familias beneficiadas de la comunidad.
3.	Seguir apropiadamente las recomendaciones que el manual Pedagógica establece.	Familias beneficiadas de la comunidad.
4.	Concienciar a los habitantes del cantón, la importancia de la preservación de flora.	Autoridades Municipales. Líderes comunitarios. Epesista.
5.	Socializar el Manual Pedagógico y los conocimientos adquiridos asía futuras autoridades y habitantes de las comunidades.	Autoridades Municipales. Líderes comunitarios. Epesista.

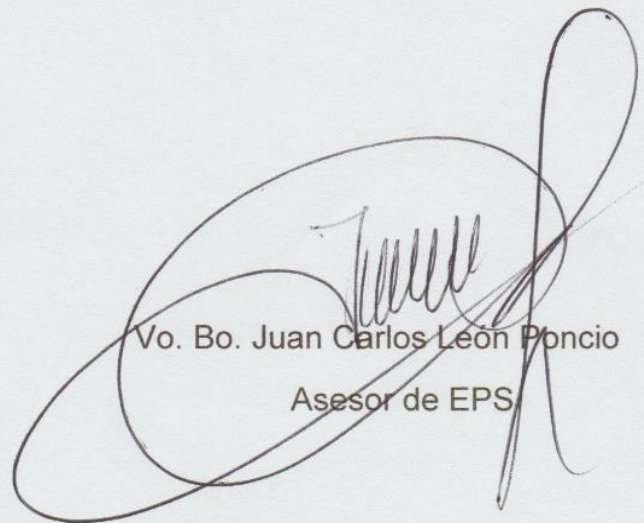
5.7.10 Evaluación de la Intervención

La evaluación de la intervención se hizo a través de la observación, ya que se pudo visualizar el interés que se tuvo de parte de las mujeres de la comunidad, en el proceso de la capacitación trayendo consigo plantas de diferentes especies.

También se lanzaron preguntas en cuanto a los nombre de las diferentes plantas, obteniendo así sus propiedades curativas y su uso correcto. Así mismo se utilizó una agenda pedagogía para el orden del proceso de la intervención.



Berta Salvador Calgua
Epesista



Vo. Bo. Juan Carlos León Ponce
Asesor de EPS

CAPÍTULO VI

Voluntariado

6.1 Descripción de las acciones realizadas

Como estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades consiente de la problemática que se vive en nuestro entorno, y la importancia del medio ambiente, es por ello que como profesionales tenemos la obligación de concientizar a las demás personas al cuidado y a la conservación de los bosques, ya que si bien es cierto nosotros los seres humanos necesitamos del oxígeno que los arboles producen, por eso debemos ser los primeros en cuidar nuestra naturaleza, y esto es a través de la reforestación y conservación de los árboles de nuestra comunidad.

En el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS se llevó a cabo todas las etapas que en ella se requiere y una de ellas es el voluntariado la cual consiste en la reforestación de plántulas en el Cantón Pamesebal II del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, como primer paso se realizó el estudio a la tierra para ver si era apta para hacer la plantación, en su momento todos los Epesista fueron capacitados para la forma adecuada de la plantación de la misma.

Se presentó solicitudes al alcalde Lic. José Francisco Pérez Reyes, para que done las plántulas para el cual él no se negó, además el patrocinador de la donación fue la empresa COSAMI juntamente con la municipalidad, luego se inició el proceso de plantación llevando acabo todos los pasos debidos y de la forma adecuada de la plantación la cual las evidencias aparece al final del capítulo seis, para la ejecución del proyecto al culminar se dio refrigerio a todas las personas involucradas y todo culmino con una satisfacción grande de colaborar con el medio ambiente, se le agradeció a los que apoyaron.

El medio ambiente es un lugar muy importante en donde el ser humano interactúa todo el tiempo en su diversidad de vivir y además ambos factores de la naturaleza tanto como el factor abiótico y biótico interactúan depende de la naturaleza que los rodea y para ello la reforestación se suma como una posible solución para el cuidado del medio ambiente.

En este proceso de voluntariado, se adquirieron nuevos conocimientos relacionado a la forma correcta de plantación y sus pasos a seguir y esto es gracias a INNAB quien fue la encargada de asesorarnos en el proceso de plantación. Para que lo que se haya plantado viva y crezca para el bien de la naturaleza y del ser humano y principalmente la comunidad la cual fue beneficiada con las plántulas y sus alrededores.

6.2 Plan de voluntariado

6.2.1 Identificación

Nombre de la institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Dirección: 1ª. Av. 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché.

Número de teléfono de la institución: 77551106.

Aseso del –EPS- Lic. Juan Carlos León Poncio

Nombre de la estudiante Epesista: Berta Salvador Calgua

Número de Carné: 201124736

6.3 Nombre de la Intervención

Reforestación de terreno boscoso del cantón Pamesebal II, de Santa Cruz del Quiche, el Quiché.

6.4 Ubicación de la comunidad

Cantón Pamesebal II, Santa Cruz del Quiché el Quiché.

6.5 Justificación

El propósito del presente plan es programar trabajos que favorecerán la reforestación en el Cantón Pamesebal II, del municipio de Santa Cruz del Quiché, es necesario la propagación de áreas boscosas ya que en nuestro municipio, las destrucciones que afecta la población con lluvias excesivas o resequedades por prolongado tiempo, todo esto por la tala inmoderada de los árboles y el mal uso que los habitantes le ocasionan a los recursos naturales provocando la contaminación del entorno y causando enfermedades.

6.6 Objetivos

6.6.1 Objetivo general

Concientizar a los miembros de la comunidad para cuidar y reforestar las áreas alcanzadas por los incendios y la tala inmoderada de árboles, tomando en cuenta el uso correcto y el aprovechamiento de los recursos ya mencionados.

6.6.2 Objetivos específicos

Organización de Epesista y habitantes del Cantón Pamesebal II, y colaboración de autoridades municipales, para que todos contribuyen en el trabajo de reforestación.

Concienciar a los líderes y habitantes del Cantón Pamesebal II, y autoridades municipales, de la importancia y la protección del medio ambiente, a través del uso apropiado de los recursos naturales.

Afirmar el cuidado y la duración de los arbolitos plantados en el Cantón Pamesebal II, de Santa Cruz del Quiché.

6.7 Actividades a realizar para cumplir objetivos

- 1 Visita a autoridades municipales y comunitarias para la plantación de arbolitos.
- 2 Participación en un taller relacionado a la importancia de la reforestación.
- 3 Elaboración de una planificación y programación para la realización de las actividades.
- 4 Elaboración de un plan de sostenibilidad.

6.8 Metodología

- De Investigación: ya que debido a la tala inmoderada de árboles la población sufre a escasas de agua, sequia, enfermedades gastrointestinales, falta de higiene y más.
- Observación: a través de la observación podemos notar que las montañas están sufriendo de erosión debido al daño que a provocado la tala inmoderada de árboles.
- Método de proyecto: ya que es una actividad integral en que se mezcla, se apoya y se alterna el pensamiento y la ejecución, la teoría y la práctica, para desarrollar con éxito una actividad.
- Método de problemas: un problema es una dificultad o una duda que impide la comprensión adecuada de una situación; éste método es muy parecido al de proyecto. La diferencia consiste en que el método de problemas tiende a obtener una comprensión racional de la realidad, el método de proyecto busca el dominio práctico de esa realidad.
- Método de cooperación en grupo: esta técnica consiste en que el maestro y los participantes comparten en estrecha colaboración todo el proceso de enseñanza aprendizaje, incluso la valoración de los resultados obtenidos.

6.9 Recursos

6.9.1 Humanos

- Asesor EPS
- Epesista
- Técnico forestal autoridades de la municipalidad
- Autoridades de la comunidad
- Alcalde municipal

6.9.2 físicos

- Terreno amplio y en condiciones para cultivar

6.9.3 Materiales

- Machete
- Azadón
- Piocha
- cinta métrica

6.10 Presupuesto para la ejecución del voluntariado

Tabla 16, Presupuesto para la ejecución del voluntariado

No.	Descripción	Ingreso	Egreso
1.	Aporte de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, para la ejecución del voluntariado	Q. 1,200.25	
2.	600 Pilonos de pinos cipreses y otros, de 1.50 c/u		Q. 900.00
3.	Transporte para el traslado de los pilonos en Pamesabal II		Q. 200.00
4.	25 Refrigerio para los participantes, el de la plantación día de arbolitos, Q5 c/u		Q. 125.00
	Total	Q. 1,200.25	Q. 1,200.25

6.11 Evidencias de la reforestación en la comunidad de Pamesabal II

En esta actividad se pudo ver el interés y el compañerismo de todos los Epesista ya que el trabajo se sacó con el apoyo de cada uno de ellos y de los miembros de la comunidad, el voluntariado es un segundo proyecto que cada estudiante debe de realizar, a continuación se evidencian los pasos que se siguieron para la reforestación.

6.12 Actividades para el proceso de reforestación

Tabla 17, Actividades para el proceso de reforestación

No.	Actividad	Meses y quincenas				Responsable
		Julio		Agosto		
		1	2	1	2	
1	Recibir capacitación técnica sobre el proceso de reforestación y forestación.					Capacitadores del INAB
2	Solicitar 600 arbolitos en el vivero municipal					Epesista
3	Preparar el terreno a ser Reforestado.					Epesista Comunidad
5	Realización del proceso de reforestación en el terreno estipulado.					Epesista
6	Elaboración de un plan de sostenibilidad					Epesista Comunidad

6.13 Evidencias de la Reforestación

Figure 14, Fotografía No.1 del voluntariado



Fuente: Epesistas participantes

Evaluación y explicación en cuanto a la siembra de arbolitos, por personeros del INAB.

La Epesista Berta Salvador, recibe sus pilones de pino y ciprés para plantarlos, el día de la reforestación en el Cantón de Pamesabal II.

Figure 15, Fotografía No.2



Fuente: Epesista Isabel López

Figure 16, Fotografía No. 3



Fuente: Epesista Isabel López

Traslado de los arbolitos en el terreno seleccionado para la reforestación.

Fotografía No. 4

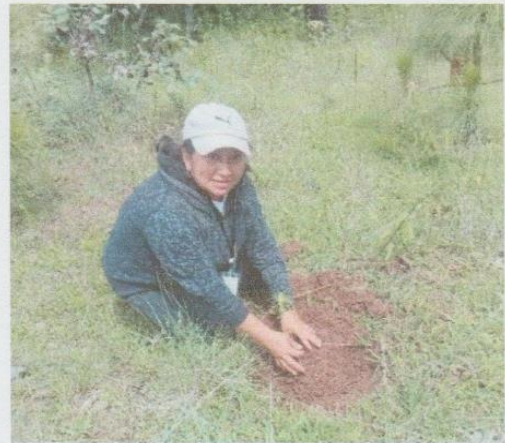


Epesista Berta Salvador iniciando la siembra de arbolitos en el terreno proporcionado.

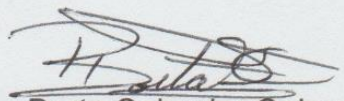
Fuente: Adriana compañera Epesista

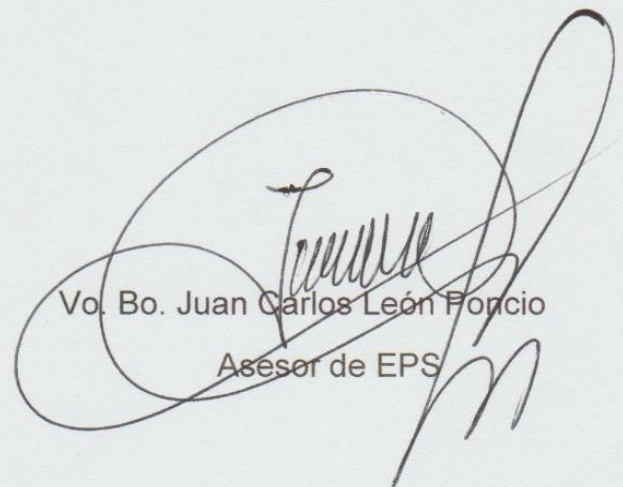
Epesista Berta Salvador continuando con la siembra de arbolitos, en el Cantó de Pamesabal II, de Santa cruz del Quiché.

Fotografía No.5



Fuente: Adriana compañera Epesista


Berta Salvador Calgua
Epesista


Vo. Bo. Juan Carlos León Forcio
Asesor de EPS

Conclusiones

Se capacito a un grupo de cien señoras del Cantón Chulumal Cuarto, dándoles a conocer la importancia de las plantas relacionado a la salud, quedando ellas satisfechas al conocimiento de la variedad de las plantas y su elaboración como Medicina Natural.

Se gestionaron 100 trifoliales y 5 manuales para las participantes en la capacitación de medicina natural, la participación voluntaria de una enfermera y de parte de la institución avaladora se les brindo un refrigerio a todas las participantes.

Entrega y explicación exitosa del uso de los manuales como un auxiliar en el hogar, para la solución de los problemas leves en la salud de las familias, y como un medio de solucionar los problemas de salud, a través de la plantación de plantas medicinales, teniendo conocimiento amplio de ello, los pasos adecuados de corte, purificación, cocimiento y dosis de las plantas para su uso medicinal.

Recomendaciones

Utilizar las plantas medicinales para curar las enfermedades más comunes que se pueden encontrar en estas comunidades, y en los primeros síntomas, ya que al notar que la enfermedad se ha desarrollado por varios días, es mejor visitar un centro médico.

Como todo lo que existe en la naturaleza, y más lo concerniente en plantas tiene sus ventajas y desventajas dependiendo la enfermedad o el diagnóstico médico de la persona, incluso el conocimiento exacto de las plantas, sus propiedades y sus beneficios; ya que las plantas se clasifican por sus propiedades curativas.

Hay que estar seguro de cosechar o comprar la planta medicinal adecuada. En caso de equivocarse, si uno toma una planta en lugar de otra puede ser peligrosa. Nunca hay que tomar una planta desconocida. Algunas plantas no se les pueden dar a las mujeres embarazadas, a niños menos de un año ni a las personas mayores, ya que son personas muy frágiles y reaccionan de manera diferente ante algunas sustancias. (Nicolas, 2013, pág. 25).

Muchas plantas medicinales se pueden encontrar con facilidad en el campo, sin embargo otras planta si se cosechan mucho y muy frecuentemente, o son plantas que se dan muy poco, acabaran desapareciendo, es conveniente conservar los recursos naturales. Sería conveniente cultivar plantas medicinales en un huerto, un corral, o conservarles alrededor de los cultivos familiares. (Nicolas, 2013, pág. 24).

Referencias bibliográficas

1. Almaguer González (J.A), agosto (2009), *Ley marco en materia de medicina tradicional -propuesta elaborada para el parlamento latinoamericano, elaborada para la comisión de salud del parlamento latinoamericano encomendada para su definición*, en su carácter de asesor honorario de la comisión de salud del Parlatino Latinoamericano.
2. González Montero (J.P), Guatemala (2010), *compendio de legislación ambiental*, especialista en derecho y política ambiental del programa de USAID de excelencia ambiental y laboral para CAFTA-DR.
3. Municipalidad de Chichicastenango Administración 2016 – 2020, Rosendo Jerónimo Salvador Cuterez. Alcalde Municipal -Plan Estratégico Institucional, PEI 2017 – 2020. -Plan Operativo Multianual, POM 2017 – 2020. -Plan Operativo Anual, poa 2017.
4. Pierre Nicolás (J), 26 de noviembre (2013) *Manual de plantas medicinales, del altiplano de Guatemala, para el uso familiar*, Edición médicos descalzos, con el equipo jardines del mundo. Guatemala.
5. Rodríguez Escobedo (R.D), septiembre (2008), *Estudio de las plantas medicinales conocidas por la población de la comunidad de primavera, Guatemala, utilizando técnicas etnobotánicas*.
6. Tinchino (B), Terapias naturales, plantas. Publicaciones Latinoamericanas Rayos de Luz.

APENDICE

Plan general Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

I. **Parte informativa**

1.1 Nombre de la institución: Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango

1.2 Tipo de institución: Autónoma

1.3 Ubicación geográfica: 5ta. Avenida Arco Gucumatz 7-14 zona única,
Chichicastenango, el Quiché

1.4 Nombre de la Epesista: Berta Salvador Calgua

1.5 Carné: 201124736

1.6 Nombre del Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

1.7 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

II. **Justificación**

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es una práctica que todo estudiante debe realizar, después de haber aprobado la totalidad de cursos del pensum correspondiente de la carrera del Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como una proyección del Epesista hacia la sociedad. Se prepara al estudiante para afrontar la realidad como profesional en su diario vivir, con el propósito de detectar o visualizar los problemas que afectan el Municipio, la Institución Avaladora y la comunidad, y así poder contribuir a la solución de los problemas y a mejorar la condición de vida de los habitantes.

III. **Objetivo general**

Concientizar a la población chichicasteca al interés por la conservación y el cuidado del medio ambiente, a través del fortalecimiento de la Naturaleza, siendo estos los siguientes: reusar, reciclar, y reducir, las 3 R , ya que estas son las reglas básicas para mantener un planeta saludable, y así garantizar un crecimiento y desarrollo saludable a sus habitantes, y a todos los seres vivos que habitan en él.

IV. Objetivos específicos

- Utilizar el instructivo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como instrumento legal y útil para la guía del proceso planificado de desarrollo institucional y comunitario.
- Realizar procesos de investigación de problemas comunitarios que afectan a los habitantes del municipio.
- Compartir y socializar los talleres de capacitación con diferentes miembros de la comunidad.
- Crear actividades para la ejecución de la intervención, lo cual permita plasmar actividades y resultados, productos y logros.

V. Metas

- Identificar un problema a través de la lista de carencias, durante el proceso del diagnóstico.
- Plantear soluciones viables y factibles previas al análisis.
- Tener resultados positivos, sobre la intervención a través de los instrumentos o estrategias a utilizar.

VI. Actividades

- 6.1 Identificación de la institución donde se realizará el –EPS-
- 6.2 Elaboración y entrega de solicitud dirigida a autoridades de la Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango
- 6.3 Elaboración de un diagnóstico institucional y comunitario
- 6.4 Elaboración de un perfil de proyecto
- 6.5 Talleres de capacitación y formación para la comunidad beneficiada
- 6.6 Ejecución, entrega y evaluación de intervención, (proyecto), perfilado

VII. Cronograma de actividades del plan general de EPS

Tabla 18, Cronograma de actividades del plan general

No.	Actividades	Año 2017				
		junio	julio	agosto	septiembre	octubre
1.	Identificación de la institución donde se realizará el –EPS-					
2.	Entrega de solicitud dirigida a autoridades y Asignación de la oficina en la institución.					
3.	Elaboración de un diagnóstico institucional y comunitario.					
4.	Elaboración de un perfil de proyecto.					
5.	Talleres de capacitación y formación para la comunidad beneficiada.					
6.	Ejecución, entrega y evaluación del proyecto perfilado.					

VIII. Métodos

- Observación: para describir la infraestructura y las funciones del personal de la Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango.
- Participativo: apoyo al personal de la Oficina de la Dirección Municipal de la Mujer.

IX. Técnicas

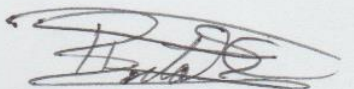
- Entrevista: utilizada para la recolección de información según las funciones y servicios que ofrece la Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango.
- FODA: utilizada para analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización.
- Diálogo: utilizada para recopilar datos para la elaboración del presente informe.

X. Recursos

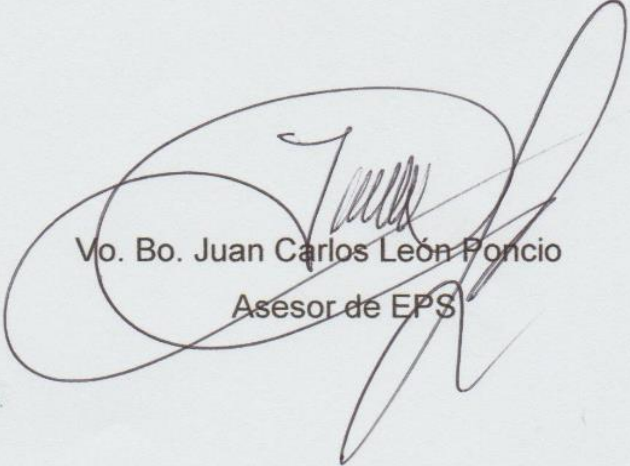
- 1 Humanos: autoridades y Personal de la institución, Directora de la DMM, y Epesista
- 2 Recursos físicos: las instalaciones de la municipalidad, oficina de la DMM, computadora, hojas bond, perforadora, impresora, engrapadora, lápiz, lapiceros, borradores, teléfono, USB entre otro.

XI. Evaluación:

Se realizó a través de una lista de cotejo, y el impacto social que proporcione la realización de la intervención, así mismo con la elaboración del manual pedagógico, como aporte a la comunidad avaladora.



Berta Salvador Calgua
Epesista



Vo. Bo. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS

Plan de diagnóstico

1.1 Parte Informativa de la Institución

- 1.1.1 Municipalidad de Santo Tomas Chichicastenango, el Quiche.
- 1.1.2 Dirección: 5ta Avenida 7-14 zona única, Chichicastenango el Quiche.
- 1.1.3 Departamento: Dirección Municipal de la Mujer.
- 1.1.4 Jefe Inmediato: Cristi Victoria Calel Tol.
- 1.1.5 Correo Electrónico: cristytol02@gmail.com.
- 1.1.6 No. Celular: 47865713.

1.2 Datos de la Epesista

- 1.2.1 Universidad de San Carlos de Guatemala
- 1.2.2 Facultad de Humanidades
- 1.2.3 Sección Quiché
- 1.2.4 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 1.2.5 Asesor: Juan Carlos León Poncio
- 1.2.6 Carne: 201124736
- 1.2.7 Berta Salvador Calgua.

1.3 Ubicación física de la Institución

La municipalidad está ubicada en la 5ta Avenida 7-14 zona Única, Arco Gucumats de Santo Tomas Chichicastenango el Quiché.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Recopilar la información relacionada con los aspectos propios de la institución, y poder ubicar con facilidad el contexto y determinar necesidades y carencias, así mismo alistar las deficiencias que surgen en el funcionamiento de la misma.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico tanto contextual como institucional, a través de distintas técnicas, detectando así los cambios y avances que se dan a través del tiempo.
- Conocer cada una de las áreas o departamentos que conforman la Municipalidad de Santo Tomas Chichicastenango, a sí mismo los servicios y funciones que presta cada una de ellas.
- Investigar y considerar las diferentes comunidades sus necesidades y deficiencias que tienen cada ella.
- Responder a las necesidades y aspiraciones de nuestro municipio, creando en sus habitantes el interés a la salud y desarrollo propio.
- Establecer y ejecutar estrategias inmediatas para la atención de las necesidades y problemas de la comunidad.

1.5 Metas

- 1) Identificar un problema que se esté dando dentro de la institución y sus carencias que el conlleva.
- 2) Identificar un problema que se esté dando dentro de la comunidad beneficiada para darle una solución al problema planteado.
- 3) Verificar la viabilidad y factibilidad de la solución propuesta por la Epesista.

1.6 Justificación

Dicha investigación se realiza con el fin de detectar y visualizar las diferentes carencias o necesidades que atraviesa población de Chichicastenango y sus comunidades, con el fin de agilizar los procesos relacionados a las diferentes necesidades, ya que de ella depende el desarrollo o la ejecución de la investigación acción.

Es por ello que el Epesista debe de ser un investigador oculto, ya que existen ciertas Instituciones que se niegan a aceptar que presentan distintos problemas tanto internos como externos, los cuales requieren ser solucionados.

1.7 Actividades a realizar

- a) Presentación y entrega de solicitud en municipalidad de Chichicastenango
- b) Realización del diagnóstico institucional y contextual
- c) Elegir la comunidad, y realizar diagnóstico
- d) Elaboración de plan de acción
- e) Ejecución del Plan de Acción
- f) Evaluación y finalización de EPS

1.8 Tiempo estipulado para el Diagnostico Institucional

El Diagnostico Institucional requiere de un lapso de tiempo, en el cual se aprovechara para el estudio contextual he institucional, con el fin de detectar las carencias y falla de la Institución. Por lo cual la fecha de inicio es el día martes trece (13) de junio, finalizando la presencia en la Institución Avaladora, completando las 200 horas haciendo un cálculo de finalización en las fechas de septiembre a octubre del presente año.

Tomando así el tiempo necesario para la ejecución y la evaluación del plan de Diagnóstico Institucional, ya que es uno de los primeros pasos que el Epesista da para todo el proceso que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), llegando así con la planificación y ejecución de la intervención (proyecto), en uno de los cantones del municipio de Chichicastenango, detallando en el cuadro adjunto, en la parte inferior.

1.9 Cronograma

Tabla 19, Cronograma de actividades del plan de diagnostico

No.	Actividades	Junio	Julio	agosto	Septiembre	octubre
		13 al 30	03 al 31	01 al 31	01 al 12	02 al 31
1.	Presentación y entrega de solicitud en municipalidad de Chichicastenango.					
2.	Realización del diagnóstico institucional y contextual.					
3.	Elegir la comunidad, y realizar diagnóstico.					
4.	Ejecución del Plan de Acción.					
5.	Evaluación y finalización de EPS.					

1.10 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico de la municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché

- Observación: la observación fue necesaria en todo momento en la institución Avaladora para obtener información actualizada y verídica.
- Entrevista: para la elaboración del diagnóstico institucional, fue necesario entrevistar al personal de las oficinas de la institución.

- Análisis documenta: se obtuvo a bien el PEI Y EL POA de la municipalidad de Chichicastenango. El Quiche.
- Encuesta: se encuestó a la Directora de la DMM, Líderes comunitarios y a diferentes personal de la comunidad.

1.11 Recursos

1.11.1 Humanos: ya que la oficina asignada cuenta con tres área: la dirección de la mujer la de la niñez y la adolescencia.

1.11.2 Didácticos: Fue necesaria la utilización de los recursos didácticos tales como: Laptop, Memoria USB, Impresora y Fotocopiadora.


1.11.3 Físicos: La municipalidad y sus diferentes oficinas.

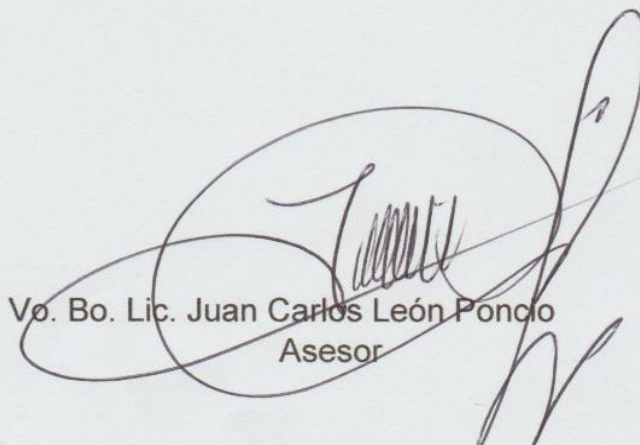
1.12 Responsable(s)

La principal responsable es la Epesista con la colaboración y autorización de la directora de la oficina de la Dirección Municipal de la Mujer, (DMM) y demás personal administrativo.

1.13 Evaluación

La evaluación se realiza por medio de una lista de cotejo, que será utilizada por medio del Asesor, con el fin de evidenciar los problemas que dificulta el proceso del EPS.


Berta Salvador Calgua
Epesista


Vo. Bo. Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor

Plan de sostenibilidad del voluntariado

1. Parte informativa

Nombre de la institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Dirección: 1ª. Av. 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché

Número de teléfono de la institución: 77551106

Jefe de la práctica: Lic. José Francisco Pérez Reyes

Aseso del –EPS- Lic. Juan Carlos León Poncio

Nombre de la estudiante Epesista: Berta Salvador Calgua.

Localización del proyecto: Cantón Pamesebal II, Santa Cruz del Quiché.
Quiché.

2. Justificación

La finalidad del presente plan de sostenibilidad es garantizar que se cumplan los trabajos para el cuidado y sostenibilidad de la plantación de arbolitos, efectuados con anterioridad, acuerdos y compromisos acordados con habitantes y líderes comunitarios, así mismo a las autoridades municipales, con el fin de mejorar el medio ambiente a través de la reforestación. Como también la calidad de vida de los habitantes.

3. Listado de acuerdos y compromisos adquiridos

- Establecer grupos de vigilancia con líderes comunitarios y autoridades municipales por el beneficio del voluntariado efectuado.
- Llevar a cabo visitas constantes en la comunidad, con la finalidad de indagar el crecimiento de las plántulas que fueron plantadas en cantón de Pamesebal II.
- Concienciar a los habitantes del cantón, la importancia de la preservación del cuidado de los bosques.

- Conservar las actividades en equipo y en comunicación constante entre los habitantes del Cantón Pamesebal II y autoridades municipales, en beneficio a la protección del bosque.
- Vigilar el mantenimiento de las la plantas y gestionar más plántulas para la conservación de la misma.

4. Ubicación de la plantación

El terreno reforestado está ubicado en el Cantón Pamesebal II, a seis kilómetros de la cabecera departamental.

5. Responsables

Comité de Desarrollo Comunitario (COCODE) y habitantes del Cantón de Pamesebal II, Santa Cruz del Quiché. Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y Epesista.

6. Objetivos del plan de sostenibilidad

6.1 Objetivo general

Garantizar la duración del voluntariado con la aplicación de diversos trabajos específicos que responden al uso adecuado y beneficio de los recursos naturales en el Cantón Pamesebal II, Santa Cruz del Quiché.

6.2 Objetivos específicos

Mantener el dialogo para lograr una buena organización entre los habitantes y líderes del Cantón, en coordinación con las autoridades municipales, para fortalecer actitudes que favorezcan la preservación del bosque.

Sensibilizar a los habitantes del Cantón Pamesebal II y Autoridades municipales, en el uso adecuado de los recursos naturales y minimizar la contaminación ambiental en beneficio de la salud de los vecinos.

7. Cronograma de actividades

Tabla 20, Cronograma de actividades del plan de sostenibilidad

No.	Actividades	Responsables	Año 2017 y 2018	
1.	Establecer grupos de vigilancia con líderes comunitarios y autoridades municipales por el beneficio del voluntariado efectuado	Líderes de la comunidad, habitantes y Epesista.		
2.	Llevar a cabo visitas constantes en la comunidad, con la finalidad de indagar el crecimiento de las plántulas que fueron plantadas en cantón de Pamesebal II.	Líderes de la comunidad, habitantes y Epesista.		
3.	Mantener el cuidado de las plantas al podarla y al riego.	Líderes y familias beneficiadas.		
4.	Seguir las normas y reglas del cuidado de los bosques.	Líderes y familias beneficiadas.		
5.	Vigilar el mantenimiento de las la plantas y gestionar más plántulas para la conservación de la misma	Municipalidad y líderes comunitarios		

8. Recursos

8.1 Humanos


- Asesor
- Epesista
- Técnico forestal
- Autoridades comunitarias
- Autoridades Municipales

8.2 Materiales

- Pilonos de pino
- Herramientas para reforesta
- Vehículos

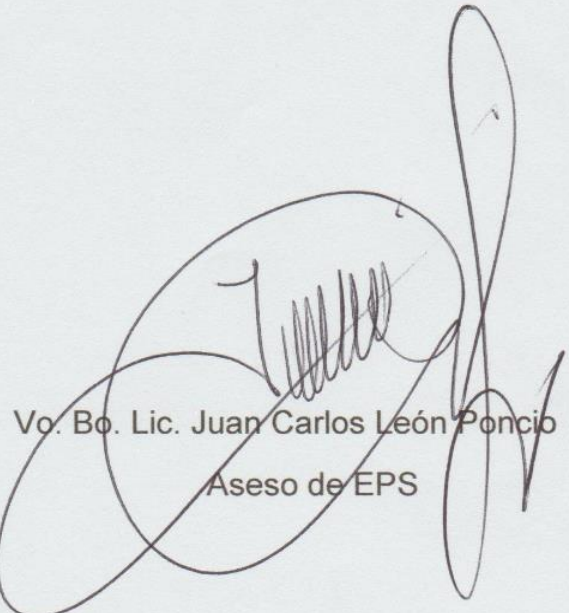
8.3 Físicos

- Terreno



Berta Salvador Calgua

Epesista



Vo. Bo. Lic. Juan Carlos León Ponce

Aseso de EPS

Instrumento de recolección de datos

A continuación se le presenta una serie de preguntas, las cuales deben ser contestadas de acuerdo a sus conocimientos a dicha instancia.

1. ¿Cuál es el nombre de la dependencia que tiene a su cargo?

2. ¿Cuál es el nombre del director de la dependencia?

3. ¿En cuántas sub áreas se divide?

4. ¿Cuál es el nivel académico del director de la dependencia?

5. ¿Podría enlistar al personal a su cargo y el nivel académico de cada uno de ellos?

6. ¿Considera usted que se maneja la eficiencia y la eficacia en la oficina?

7. ¿Cuáles son los servicios que presta esta dependencia?

8. ¿Quiénes son los visitantes de la oficina?

9. ¿Qué tipo de trabajo se ejecuta en las diferentes áreas?

10. ¿Considera usted que se le está prestando un buen servicio a la población?

11. ¿Cree usted es importante agilizar los procesos de las demandas de los usuarios?

12. ¿Cuáles son las carencias que ha detectado en su área y cuál sería su propuesta de mejora?

13. ¿Cumple usted con sus deberes como servidor público?

14. ¿Cómo servidor público goza usted de sus derechos como lo constituye la ley?

15. ¿Considera usted que se practican los valores en la Institución?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado EPS**

Nombre: Berta Salvador Calgua **Carné:** 201124736

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional y comunitario

Instrucciones: A continuación se le presenta aspecto que le permite evaluar la fase del diagnóstico, en la cual debe responder, con un Sí o un No, según su evidencia.

No.	Criterios de evaluación	si	no	comentario
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
4	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
5	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
6	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
7	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
8	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Berta Salvador Calgua

Epesista

Vo. Bo. Juan Carlos León Poncio

Asesor de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: Juan Carlos León Poncio

Nombre: Berta Salvador Calgua **Carné:** 201124736

Lista de cotejo para evaluar la etapa de fundamentación teórica

Instrucciones: A continuación se le presenta aspecto que le permite evaluar la fase dos, en la cual debe responder, con un Sí o un No, según su evidencia.

No.	Actividad/aspecto/elemento	si	no	comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Berta Salvador Calgua
Epesista

Vb. Bo. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: Juan Carlos León Poncio

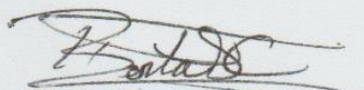
Nombre: Berta Salvador Calgua **Carné:** 201124736

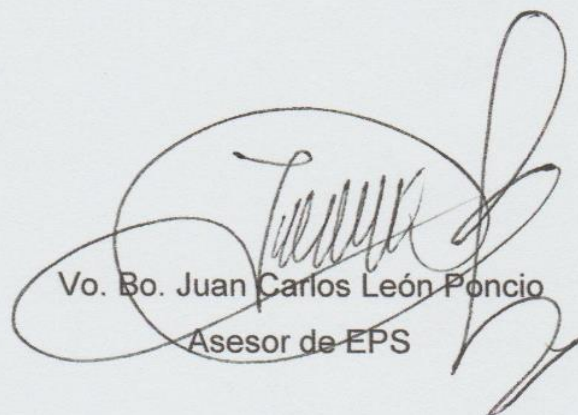
Lista de cotejo para evaluar la etapa del plan de acción

Instrucciones: A continuación se le presenta aspecto que le permite evaluar la fase tres, en la cual debe responder, con un Sí o un No, según su evidencia.

No.	Elemento del plan	Si	No	comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		


 Berta Salvador Calgua
 Epesista


 Vo. Bo. Juan Carlos León Ponce
 Asesor de EPS



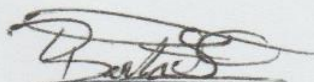
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: Juan Carlos León Poncio

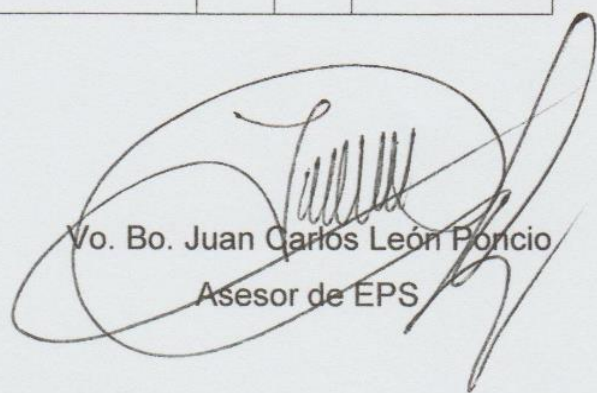
Nombre: Berta Salvador Calgua **Carné:** 201124736

Lista de cotejo para evaluar la etapa de ejecución de la intervención

Instrucciones: a continuación se le presenta aspecto que le permite evaluar la fase cuatro, en la cual debe responder, con un Sí o un No, según su evidencia.

No.	Criterio de desempeño	si	no	comentario
1	¿Existe comunicación, con los involucrados en la ejecución del proyecto?	X		
2	¿Durante la ejecución del proyecto, se efectúa las correcciones necesarias?	X		
3	¿Se ajusta la ejecución del proyecto, a las necesidades de la institución y la comunidad?	X		
4	¿Se involucran a otras personas ajenas de la facultad para el financiamiento del proyecto?	X		
5	¿Se lleva a cabo las actividades, des acuerdo al cronograma propuesto del proyecto?			
6	¿Las actividades están controladas por la Epesista?			
7	¿Se ejecuta la 100 por ciento lo asignado?			


 Berta Salvador Calgua
 Epesista


 Vo. Bo. Juan Carlos León Poncio
 Asesor de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: Juan Carlos León Poncio**

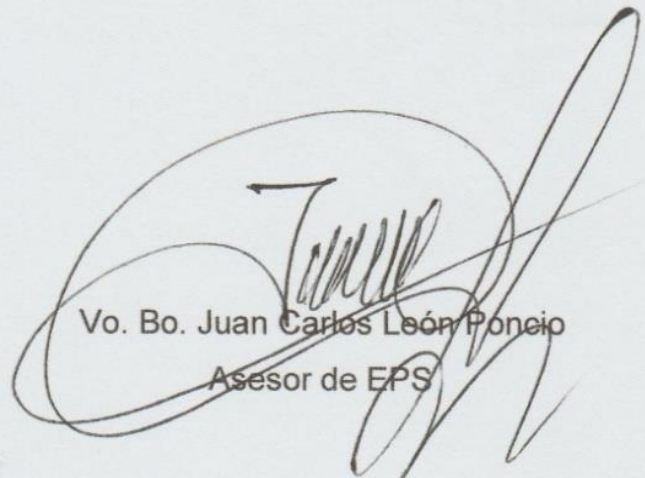
Nombre: Berta Salvador Calgua **Carné:** 201124736

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS.

Instrucciones: A continuación se le presenta aspecto que le permite evaluar la fase quinta, en la cual debe responder, con un Sí o un No, según su evidencia.

No.	Aspecto	si	no	comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		


Berta Salvador Calgua
Epesista


Vo. Bo. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS



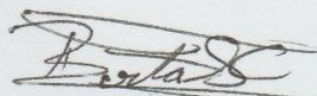
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: Juan Carlos León Poncio

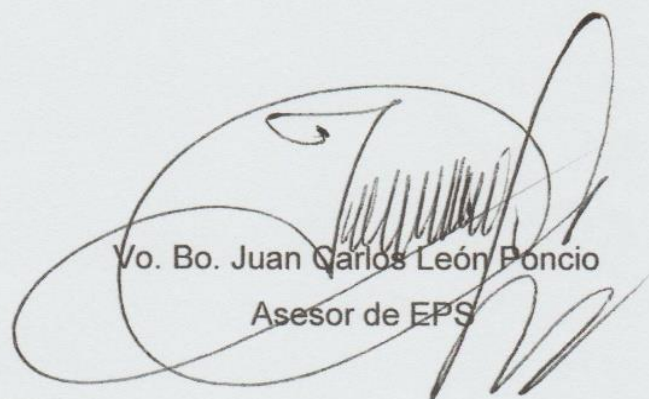
Nombre: Berta Salvador Calgua **Carné:** 201124736

Lista de cotejo para evaluar la etapa del voluntariado

Instrucciones: A continuación se le presenta aspecto que le permite evaluar la fase seis, en la cual debe responder, con un Sí o un No, según su evidencia.

No.	Aspecto	si	no	comentario
1.	¿Presenta una parte informativo del voluntariado?	X		
2.	¿Describe el beneficio social?	X		
3.	¿Identifica el apoyo que se le ha dado a la comunidad beneficiada?	X		
4.	¿Detalla el presupuesto ejecutada en la intervención?	X		
5.	¿Presenta fotografía del proceso del voluntariado?	X		


Berta Salvador Calgua
Epesista


Vo. Bo. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS




Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesor: Juan Carlos León Poncio

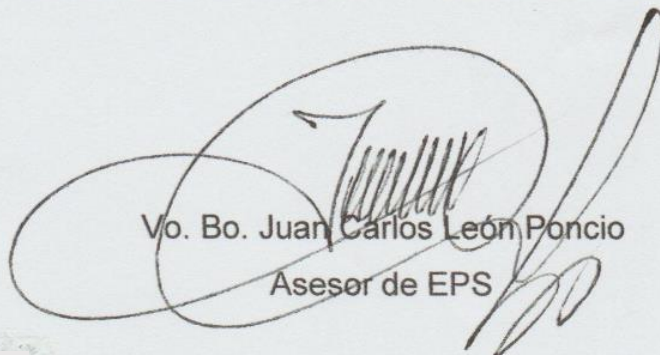
Nombre: Berta Salvador Calgua **Carné:** 201124736

Lista de cotejo para evaluar el informe final

Instrucciones: A continuación se le presenta aspecto que le permite evaluar la fase del informe final, en la cual debe responder, con un Sí o un No, según su evidencia.

No.	Elemento	si	no	comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		


Berta Salvador Calgua
Epesista


Vo. Bo. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Mayo 2017

Licenciado
JUAN CARLOS LEON PONCIO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

BERTA SALVADOR CALGUA
201124736

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Santa Cruz del Quiché, El Quiché, 12 de mayo de 2017

Señor:

Rosendo Jerónimo Salvador Cutéz

Alcalde Municipal de Santo Tomas Chichicastenango, El Quiché.

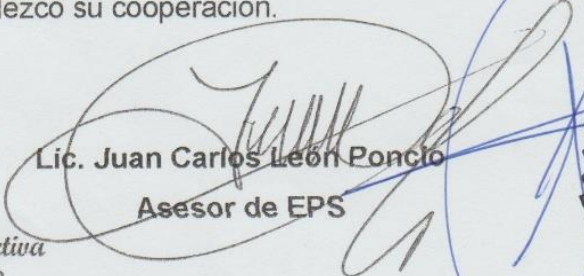
Su despacho.

Estimado Licenciado:

En calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, respetuosamente **SOLICITO**, que por su medio autorice al epesista **Berta Salvador Calgua** con carné No. **201124736**, para que pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado que consiste en 200 horas según lo estipulado en el normativos de EPS.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con los estudiantes de la carrera de Licenciatura y Administración Educativa.

Por el apoyo en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en la Institución que usted dirige, desde ya agradezco su cooperación.


Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor de EPS


MUNICIPALIDAD DE
CHICHICASTENANGO

RECIBIDO
GERENCIA
10:21 am



Actuando juntos
para el desarrollo

EL INFERASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS
CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

HECE CONSTAR

Que la Profesora de Enseñanza Media: **Berta Salvador Calgua**, quien se identifica con el carné No. **201124736**, asignada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía tiene la **autorización** para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, **EPS**. La municipalidad de Santo Tomas Chichicastenango, se compromete a darle un espacio e insumos necesarios para que pueda realizar sus actividades programadas para el cumplimiento del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIESISIETE.

F. 



Rosendo Jerónimo Salvador Cúterez

Alcalde Municipal.

MUNICIPALIDAD
CHICHICASTENANGO

MUNICIPALIDAD SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO QUICHÉ, GUATEMALA, C.A



Actuando juntos
para el desarrollo

Chichicastenango 05 de julio de 2017

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Quiché

Respetable Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para saludarle, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Con todo respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la señora, **Berta Salvador Calgua** quien se identifica con carné No: **201124736**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en esta Municipalidad, en la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, de Santo Tomas Chichicastenango departamento de Quiché, desde el día 13 de junio del 2017; **aclorando que dicha persona no tiene ninguna relación laboral con dicha Institución.**

Atentamente:



Cristi Victoria Cael Tol
Directora DMM
Chichicastenango.

Administración 2016-2020

5ta. Avenida 7-14 Chichicastenango, Quiché
www.munichichi.org / munichichi@munichichi.org
Tel. 4859 1601

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JUAN CARLOS LEÓN PONCIO

HOJA DE REPORTE

Nombre de la Epesista: **Berta Salvador Calgua** Carné No. **201124736**
Inscrito en el Departamento de: **Pedagogía**
Institución donde realiza el EPS: **Municipalidad de Santo Tomas Chichicastenango, el Quiche**
Dirección: **5ta Avenida 7-14 zona única Chichicastenango el Quiche**
Departamento: **Oficina Municipal de la Mujer**
Jefe inmediato: **Cristi Victoria Calel Tol.**
Teléfono: **47865713**

Horarios del: Ejercicio Profesional Supervisado
Las dos jornadas.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 a 12:30pm y	8 a 12:30pm y	8 a 12:30pm	8 a 12:30pm y	8 a 12:30pm y
1:30 a 4:30pm	1:30 a 4:30pm		1:30 a 4:30pm	1:30 a 4:30pm

Buses que se pueden utilizar para llegar a la Institución:

Trasportes extraurbanos Xoyita, Quiroa, Ana Lilian y Araceli.

F: 

Berta Salvador Calgua

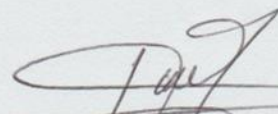
Epesista

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

F: 

Cristi Victoria Calel Tol

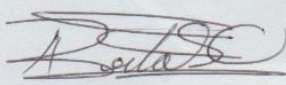
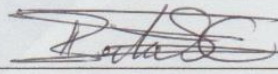
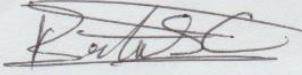
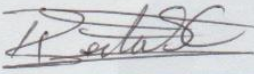
Jefe Inmediato



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JUAN CARLOS LEÓN PONCIO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
13-06-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
14-06-2017 8am a 12:30 pm	
15-06-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
Cerrado por celebración del día del maestro.	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**

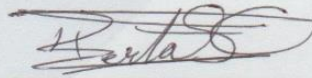
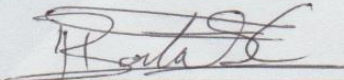
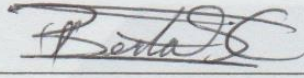
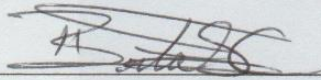
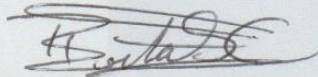
F. 
Cristi Victoria Cabel Tol
Jefe Inmediato



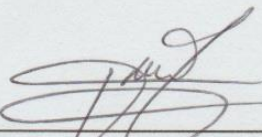
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JUAN CARLOS LEÓN PONCIO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
19-06-2017 08 am a 12:30 y 1:30 a 4:30	
20-06-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 4:30	
21-06-2017 8am a 12:30	
22-06-2017 8am a 4:30pm, todo el día.	
23-06-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 5:30	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**

F. 

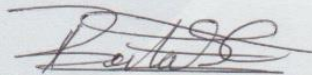
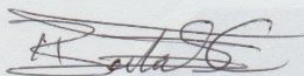
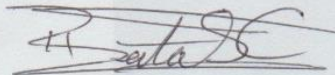
Crisli Victoria Cael Tol
Jefe Inmediato



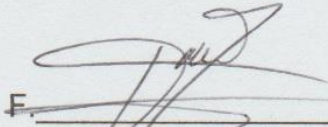
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO
ASESOR: JUAN CARLOS LEÓN PONCIO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
26-06-2017 08 am a 12:30 y 1:30 a 4:30	
27-06-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 4:30	Permiso
28-06-2017 8am a 12:30	
29-06-2017 8am a 4:30, todo el día.	
30-06-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 5:30	Asueto por el día del Ejercito

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**

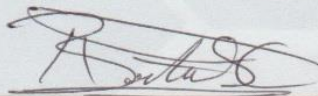
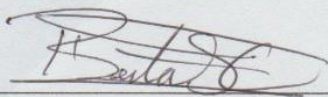
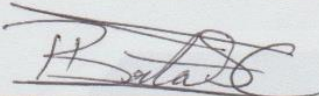
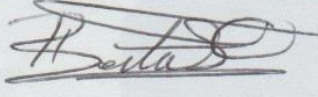


F. _____
Cristi Victoria Cael Tol
Jefe Inmediato



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
03-07-2017 08 am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
04-07-2017 8am a 12:30	
05-07-2017 8am a 12:30	
06-07-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
07-07-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**

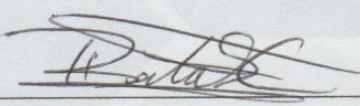
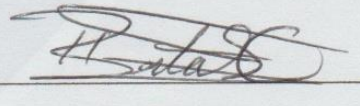
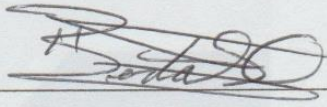
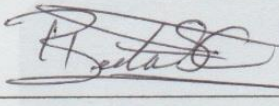
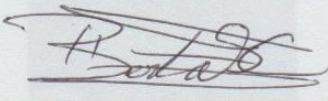
F. 
Crisli Victoria Cael Tol
Jefe Inmediato



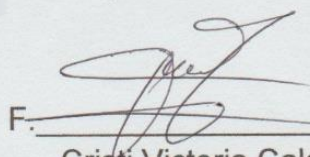
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
10-07-2017 08 am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
11-07-2017 8am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
12-07-2017 8am a 12:30pm	
13-07-2017 8am a 12 y 1:30 a 4:30pm	
14-07-2017 1:30 a 4:30pm	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**


F. **Cristi Victoria Calel Tol**
Jefe Inmediato





FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
17-07-2017 08 am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
18-07-2017 08 am a 12:30 y 1:30 a 4:30pm	
20-07-2017 08 am a 12	
28-07-2017 02pm a 4:30pm	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**

F.
Crisli Victoria Galel Tol
Jefe Inmediato





FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
30-08-2017 08 am a 12 horas	
31-08-2017 08 am a 12 horas	
01-09-2017 8am a 12 horas	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**



Cristi Victoria Cael Tol
Jefe Inmediato



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
04-09-2017 08 am a 12 horas	
05-09-2017 08 am a 12:30 horas	
06-09-2017 08 am a 12 horas	
07-09-2017 08 am a 12 horas	
08-09-2017 08 am a 12 horas	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**

F.

Crisli Victoria Calel Tol
Jefe Inmediato





FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCION QUICHE
EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADO

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de ASESOR del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante, **Berta Salvador Calgua** quién se identifica con el carné No. **201124736** para que pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia de la Epesista y así obtener un mejor control de la estudiante.

FECHA	FIRMA
11-09-2017 08 am a 12 horas	
12-09-2017 08 am a 12 horas	
18-09-2017 8am a 12 30 horas	

Jornada a realizar el EPS: **Las dos jornadas.**

F.
Crisli Victoria Cael Tol
Jefe Inmediato





Actuando juntos
para el desarrollo


FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante: **Berta Salvador Calgua**. Carné No. **201124736** culminó satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. (EPS), en la Municipalidad de Santo Tomas Chichicastenango en la **Dirección Municipal de la Mujer –DMM-**. Ubicado en 5^a. Avenida 7-14 zona única. Por lo que se encuentra solvente de las actividades que le fueron asignados.

Y para los usos que a los interesados convenga, se extiende la presente constancia, en la villa de Santo Tomás Chichicastenango, departamento de Quiché a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.




Crisli Victoria Cael Tol
Directora –DMM–
Chichicastenango.



Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



Santa Cruz del Quiché, 24 de agosto del 2017.

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante: **Berta Salvador Calgua**, Carné: **201124736**, se le fue entregado el 26 de julio del año 2017 la cantidad de 600 pilones distribuidos en; 300 clase Pino, 150 clase Aliso y 150 Ciprés, provenientes del programa de reforestación entre Municipalidad de Santa Cruz del Quiché y COSAMI.

Para el uso del interesado se firma y sella la presente constancia.

Lic. Maynor Lester Gil Aráuz
Coordinador de Recursos Humanos



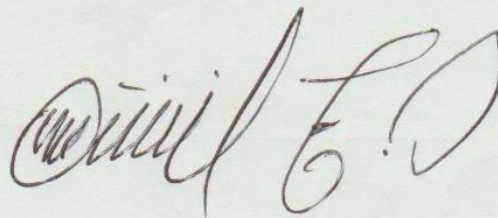
Presidente COCODE Pamesebal II

EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO COCODE DE PAMESEBAL SEGUNDO, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ, POR ESTE MEDIO.

HACE CONSTAR

Que la estudiante: Berta Salvador Calgua, identificada con el número de carné: **201124736** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; realizó el estudio consciente de la realidad ecológica, contribuyó con la plantación de seiscientas (600) plántulas, en áreas deforestadas aledañas a la comunidad, con el objetivo de sensibilizar a la población en la conservación de los recursos naturales.

Y PARA EL USO LEGAL QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO SELLO Y FIRMO EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑA CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Presidente COCODE Pamesebal II





INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

Técnico Forestal
 Dirección Subregional VII-1
 Santa Cruz del Quiché

LISTADO DE PARTICIPANTES

Con el Apoyo de:

Nombre de la Actividad: Charla Sobre Reforestación
 Objeto de la Actividad: Reforestación
 Fecha: 31/1/2017 Lugar: IAS, VII-1

Hora: 14:00

No.	Nombre y Apellido	No. DPI	DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	Institución/ Organización	SEXO		PUEBLO DE PERTENENCIA						Teléfono	Correo electrónico	** Discapacidad	Firma o Huella Digital		
					Hombre	Mujer	Maya	Garinagu o Garifuna	Xinka	Mestiza	Otra	*Comunidad Lingüística					EDAD	
1	Rafael Meda Caballeros		Quiché	USAC	✓							✓						
2	Lilón Liseth Hernández Pereira	1651019381401	Santa Cruz del Quiché, Quiché	USAC		✓						✓						
3	Juan Luis Chava	212749481401	Santa Cruz del Quiché, Quiché	USAC	✓							✓						
4	Nestor Enrique Aguilar Tol	2134842691402	Santa Cruz del Quiché, Quiché	USAC		✓						✓						
5	César Amílcar López Coatterez	1162880821409	San Pedro Sacapulas	USAC	✓					✓		✓						
6	Rosa Marta derdñimo Rodriguez	2157206861410	Cunén	USAC		✓						✓						
7	María Concepción López Tamir	1921896381403	Chimiqué	USAC	✓	✓						✓						
8	Brenda Leticia Itzep Lopez	2102600641401	Quiché	USAC		✓						✓						
9	Rafael Oswaldo Lac Tiu	2331198251609	Estanzuela, Sta. Lucía la Bf.	USAC	✓							✓						
10	Yesica Fabiola López Pérez	2533715621401	Quiché	USAC	✓	✓						✓						

* 1) Achi, 2) Akateko, 3) Awakateko, 4) Chalchiteco, 5) Ch'orti', 6) Chuj, 7) Garinagu/Garifuna, 8) Itzá, 9) Ixil, 10) Jakaiteko/Popot', 11) Kaqchikel, 12) K'iche', 13) Mam, 14) Mopan, 15) Pogomam
 16) Pogomchi', 17) Q'anjob'al, 18) Q'eqchi', 19) Sakapulteko, 20) Sipakapense, 21) Tektitoko, 22) Tz'utujil, 23) Uspanteko, 24) Xinka, 25) Español, 26) Multilingüe (Fuente: mapa lingüístico 2016)

** 1) Si, 2) No, 3) No Aplica N/A



INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-

Con el Apoyo de:

[Handwritten signature]
 M/1-1

[Handwritten signature]
 M/1-1



Técnico Forestal
 Dirección Subregional VII-1
 Santa Cruz del ESTADO DE PARTICIPANTES

Nombre de la Actividad: _____
 Objetivo de la Actividad: _____
 Fecha: 3/1/17 Lugar: Tzucubuj M/1-1 Hora: 14:00

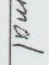
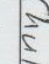

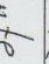
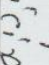
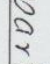
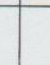

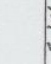
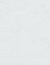
No.	Nombre y Apellido	No. DPI	DOMICILIO		Institución/ Organización	SEXO		PUEBLO DE PERTENENCIA					*Comunidad Lingüística				Teléfono	Correo electrónico	** Discapacidad	Firma o Huella Digital
			DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO			Hombre	Mujer	Maya	Garínagu o Garífuna	Xinka	Mestiza	Otra	0-13	14-30	31-60	61 y más				
11	Mauvela Castro Hernández	0300150711401	Quiché		USAC	✓	✓									32056704	mauvecastro.hern@gmail.com		<i>[Signature]</i>	
12	Angelica Matea Lagunes Morales	2318350411401	Quiché		USAC	✓	✓									40633156	angelara.morales.97@hotmail.com		<i>[Signature]</i>	
13	Sheyla Marcelina Morales López		Quiché		USAC	✓	✓									47951430			<i>[Signature]</i>	
14	Karla Verónica Hernández Pereira	763439761401	Quiché		USAC	✓	✓									44583263	karla.veronica.h@gmail.com		<i>[Signature]</i>	
15	Yoisi Alejandra Vásquez Flores	1856203881906	Quiché		USAC	✓	✓									58418123	yoisivasquez.165@gmail.com		<i>[Signature]</i>	
16	Silvia Petrona Alvarado Reynoso		Quiché		USAC	✓	✓									47162266	silviaareynoso04@gmail.com		<i>[Signature]</i>	
17	Sandra Isabel López López	21422738 57401	Quiché		USAC	✓	✓									30214455	sdlp.9@hotmail.com		<i>[Signature]</i>	
18	Domingo López Davis	145602711401	Quiché		USAC	✓	✓									30539847	dt.carrizal@gmail.com		<i>[Signature]</i>	
19	Ariana Marcela Tol Meja	9301590601406 202188	Quiché		USAC	✓	✓									44306736	adriana.13@hotmail.com		<i>[Signature]</i>	
20	Berta Salvador Calgua	240127340 1406	Quiché		USAC	✓	✓									48792573	salvifta@gmail.com		<i>[Signature]</i>	

* 1) Achi, 2) Akateko, 3) Awakateko, 4) Chalchiteko, 5) Ch'orti', 6) Chuj, 7) Garínagu/Garífuna 8) Itza', 9) Ixil, 10) Jakaiteko/Popot', 11) Kaqchikel, 12) K'iche', 13) Mam, 14) Mopan, 15) Pogomam
 16) Pogomchi', 17) Q'anjob'al, 18) Q'eqchi', 19) Sakapulteko, 20) Sipakapense, 21) Tektitko, 22) Tz'utujil, 23) Uspanteko, 24) Xinka, 25) Español, 26) Multilingüe (Fuente: mapa lingüístico 2015)
 ** 1) Si, 2) No, 3) No Aplica N/A

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación sobre
Aprovechando los propiedades y beneficios
de los recursos de la naturaleza

FECHA 27 de octubre 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Isabella Xiloj Torave.	participante	Chulumal cuarto	
2	Claudia Elisa Ixtuc Tebelan.	participante	Chulumal cuarto	
3	Micaela Ajmel Tuaracas.	participante	Chulumal cuarto	
4	Juanne Ignacio Morales	participante	Chulumal cuarto	
5	Marta Morales chicoj	participante	Chulumal cuarto	
6	Candelaria Quino Gonsales.	participante	Chulumal cuarto	
7	María Tun castro	participante	Chulumal cuarto	
8	Tomasa Santiago Canil	participante	Chulumal cuarto	
9	Manuela Lucresa Tebelan.	participante	Chulumal cuarto	
10	Ana cristina Xiloj Chom.	participante	Chulumal cuarto	











F. 
Responsable
Firma y sello



LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación sobre
Aprovechando los productos y beneficios de
los recursos de la naturaleza.

FECHA 17 de octubre 2017











No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Sebastiana León chicos	participante	Chulumal cuarto	
2	Josefa Vantura Itzuc	participante	Chulumal cuarto	
3	Rosa Angelica Pixcar Xilob	participante	Chulumal cuarto	
4	Manuela Ordoñez Ordoñez.	participante	Chulumal cuarto	
5	Marta Sac Chivulan	participante	Chulumal cuarto	
6	Juana Mejía Salbador	participante	Chulumal cuarto	
7	Julia Xilob Morales.	participante	Chulumal cuarto	
8	Dady Rut Cortes Equila	participante	Chulumal cuarto	
9	Flora Elias Son	participante	Chulumal cuarto	
10	Sebastiana Pango Riguiac.	participante	Chulumal cuarto	

F. 
 Responsable
 Firma y sello

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación Sobre
Aprovechando las propiedades y beneficios
de los recursos de la naturaleza.

FECHA 17 de octubre 2017











No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	María Tomasa Mejía Pixcar	participante	Chulumal cuarto	
2	Josefina Hernandez Ramos.	participante	Chulumal cuarto	
3	Anastacia Panjoj Sanil	participante	Chulumal cuarto	
4	Manuela Tevelan Tol	participante	Chulumal cuarto	
5	Ana María León Riquitza	participante	Chulumal cuarto	
6	Tomasa Ben Sete	participante	Chulumal cuarto	
7	Tomasa Saaguí Martín.	participante	Chulumal cuarto	
8	Manuela Ramos Morales.	participante	Chulumal cuarto	
9	María Ren yacón.	participante	Chulumal cuarto	
10	Juana Pol Suar	participante	Chulumal cuarto	


F. 
 Responsable
 Firma y sello

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación Sobre
el aprovechamiento de la propiedad y benefici-
cia de los recursos de la naturaleza.

FECHA 17 de octubre 2017

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Micaela Quino Tevelan	participante	Chulmal cuarto	
2	Hannuella Mordles Toj	participante	" "	
3	Condelaria Ixluac chan	participante	" "	
4	Tuana sut Mateo	participante	" "	
5	Hermelinda Canil Domingues	participante	" "	
6	Tomasa chitic Fixcar	participante	" "	
7	Micaela chitic Pixcar	participante	" "	
8	Anjelica Tomasa Nas chicos	participante	" "	
9	Natalia Aysanel Nix	participante	" "	
10	Elena Patricia Ren Noriega	participante	" "	











F. 
 Responsable
 Firma y sello




LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación sobre Aprovechando las propiedades y beneficios de los recursos de la naturaleza











FECHA 17 de octubre 2012

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Tomasa Chitic Dominguez.	participante	Chulumal cuarte	
2	Sebastiana Chen Panjoj 2a	participante	" "	
3	Maira Elisabel Tiriquis sut	participante	" "	
4	Katalia Pol Extue.	participante	" "	
5	Suana chicoj Pais.	participante	" "	
6	Ana Kon Ren	participante	" "	
7	Tomasa Terequis Riquiac	participante	" "	
8	Manuela Cateares Pelis.	participante	" "	
9	Manuela Salbador Xirum.	participante	" "	
10	Marta Gloria Ajanel Perabal	participante	" "	

F. 
 Responsable
 Firma y sello

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación Sobre
aprovechando las propiedades y benefi-
cio de los recursos de la naturaleza
 FECHA 17 octubre 2017







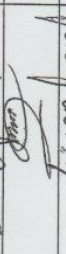
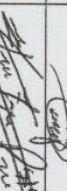


No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Tomasa Ch'coj deon	participante	Chubamal cuarto	
2	Ana bedn Fxtuc.	participante	" "	
3	Tomasa Tzac ch'itic	participante	" "	
4	Petronila Simag° Tipas	participante	" "	
5	Sebastiana lastor Tebealan.	participante	" "	
6	Rafaela Mejia Ramos.	participante	" "	
7	Juana Pichal ch'icoj	participante	" "	
8	Tomasa Ch'icoj Mateo	participante	" "	
9	Juciana Maria Morales Ren.	participante	" "	
10	Tomasa Domingues Chivalan.	participante	" "	


F. 
 Responsable
 Firma y sello

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación Sobre
Aprovechando los productos y beneficio de
los recursos de la naturaleza.

FECHA 17 de octubre 2017






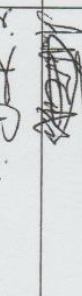
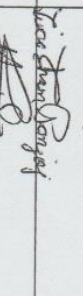

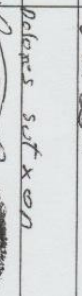

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Ana Yan	Presidenta	chulunul 11	
2	Anastacia Equila Pichol	Secretaria	chulunul	
3	Hermínia Pablo Mordes.	Tesorera	11 11	
4	Micaela chicas Suy	Vocal 1ª	11 11	
5	Juana Pixcar	Vocal 2ª	11 11	
6	Marta canil Pixcar	Beneficiaria	11 11	
7	Juana Teresa Panjos Grave.	participantes	11 11	
8	Maria Tol Quino	participantes	11 11	
9	Maria Ixtuc Grave	participante	11 11	
10	Rosa cadel de quino	participante	11 11	


F. 
 Responsable
 Firma y sello

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación Sobre
Aprovechando los productos y beneficio
de los recursos de la naturaleza.

FECHA 17- octubre 2017

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	María Eriselda Sanic Saquic.	participante	Chulumal cuarto	
2	Sebastiana Morales Terequis	participante	Chulumal cuarto	
3	Micaela Vas Morales.	participante	Chulumal cuarto	
4	Manuelita Izquier Canal Pixcar	participante	Chulumal cuarto	
5	Anastacia Verginia Tomín Xon.	participante	Chulumal cuarto	
6	Jucia Chan Panjos	participante	Chulumal cuarto	
7	María Lizeth León Chicos	participante	Chulumal cuarto	
8	Dolores Victoria Sút Xon.	participante	Chulumal cuarto	
9	Candelaria Panjos canil	participante	Chulumal cuarto	
10	Manuela chind Pol	participante	Chulumal cuarto	

F. 
Responsable
Firma y sello



LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Capacitación sobre aprovechando los productos y beneficios de los recursos de la naturaleza.

FECHA 12 de octubre 2012

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Tomasa Dominguez Chicoj	participante	Chulumal Cuarto	
2	Manuela Candelaria Xiloj Usques	participante	Chulumal Cuarto	
3	Manuela Ajanel Guaracas	participante	Chulumal Cuarto	
4	Duana Quino Ixtac.	participante	Chulumal Cuarto	
5	Rebeca Nas Cuteres	participante	Chulumal Cuarto	
6	Candelaria Dominguez Ventura	participante	Chulumal Cuarto	
7	Jucila Estela Xiloj Tiriguis.	participante	Chulumal Cuarto	
8	Micaela Tebelan Ventura	participante	Chulumal Cuarto	
9	Josefina ordoñez Maroquin.	participante	Chulumal Cuarto	
10	Manuela Tlan Martin	participante	Chulumal Cuarto	

F.
 Responsable
 Firma y sello

Chichicastenango 12 de octubre de 2017

Señor:
Rosendo Jerónimo Salvador Cutéz
Alcalde Municipal
Santo Tomás Chichicastenango, Quiché

Su Despacho:

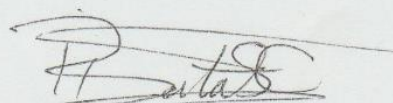
De manera muy respetuosa me dirijo a usted, deseándole éxitos en su actual administración en pro del municipio de Chichicastenango.

Por este medio expongo lo siguiente: que como estudiante de **La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, y por el espacio que se me ha concedido de realizar el **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, en esta **Municipalidad**.

Por lo anterior expuesto, **SOLICITO** que por medio de su persona se me pueda apoyar con la refacción de 100, (mujeres para la ejecución de mi intervención (Proyecto) la cual esta denominada "Por qué es necesario conocer los beneficios de las plantas" la intervención es ejecutada en la comunidad del "Cantón Chulumal Cuarto" de este municipio, para el cierre de **La Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, dicha intervención es parte del **Ejercicio Profesional Supervisado EPS** la cual realizo actualmente en la Municipalidad, específicamente en el Departamento de la **Dirección Municipal de La Mujer (DMM)** con la Directora Cristi Victoria Cael Tol. Mi nombre es; **Berta Salvador Calgua** y me identifico con el carne estudiantil **No.201124736**.

Agradezco de antemano su fina atención a la presente, esperando obtener una respuesta positiva a mi petición.

Deferentemente,



Berta Salvador Calgua

PEM, en Pedagogía y Administración Educativa





DEPOSITO EL AHORRO

VENTA DE ABARROTES EN GENERAL
AL MEJOR PRECIO
5 AVENIDA ZONA 1 CHICHICASTENANGO, QUICHE
TELEFONOS 32233359 • 55705023
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS Y ABARROTES S.A.

NIT: 9519547-5

**FACTURA
SERIE D**

No. 04644

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE CHICHICASTENANGO				
DIRECCION: Chichicastenango				
NIT: 526420-0			FECHA: 17/10/2017	
CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	V. U.	TOTAL
100.00	A01574	Leche Tetra unid	2.00	200.00
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES				TOTAL Q. 200.00

TOTAL EN LETRAS: DOS CIENTOS CON 00/100

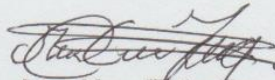
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2017-5-188-16810 DE FECHA 20-02-2017. VENCE 19-02-2018.
FORMULARIOS STANDARD, S. A. PBX: 2423-8900 - NIT: 153222-7 - 10,000 - 02/2017 DEL No. D-0001 AL No. D-10,000.
ORIGINAL CLIENTE (ADQUIRIENTE)

CONSTANCIA

A quien interese:

La presente hace constar que la Epesista Berta Salvador Calgua, con No. de carné **201124736**, estudiante de La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, entrego un centenar de trifoliales a las señoras participes en la capacitación, Medicina Natural y Manual Pedagógico, con el título **“Manual Sobre el Aprovechamiento de Las Propiedades y Beneficios de la Naturaleza”**, realizado en el Salón de Usos Múltiple del Cantón Chulumal IV, desarrollado el diecisiete de octubre de dos mil diecisiete,

Y A SOLICITUD DE LA INTERESADA Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS CHICHCASTEMGO A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE, DE DOS MIL DIECISIETE.



Ana Xon Tiriquíz
Presidenta

Comité Integral de Mujeres



Actuando juntos
para el desarrollo

CONSTANCIA

A quien interese:

La presente hace constar que la Epesista Berta Salvador Calgua, con No. de carné **201124736**, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, Tuvo a bien Socializar el Informe Final de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el título de **“Manual sobre el Aprovechamiento de las propiedades y beneficios de la Naturaleza”**, con la Directora Cristi Victoria Calel Tol y Personal Administrativo, en la Oficina Dirección Municipal de La Mujer. de Santo Tomás Chichicastenango, Departamento de Quiché.

Y A SOLICITUD DE LA INTERESADA Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE, DEL DOS MIL DIECISIETE.




Cristi Victoria Calel Tol
Directora
Dirección Municipal de La Mujer



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 02 de Marzo 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

BERTA SALVADOR CALGUA
201124736

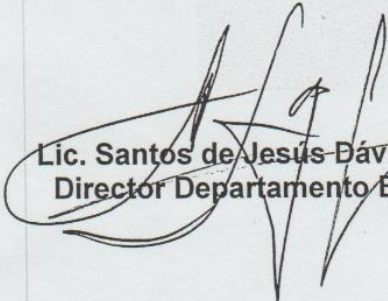
Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS PROPIEDADES Y BENEFICIOS DE LOS RECURSOS NATURALES.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	JUAN CARLOS LEON PONCIO
Revisor 1	LICDA.	MARINA MERCEDES LEC DE LEON
Revisor 2	LIC.	ESTELA BEN AJCALON


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.